



## CUARTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA



# PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVI

Saltillo, Coahuila, martes 14 de mayo de 2019

número 39

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.  
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860  
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO  
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**  
Subdirector del Periódico Oficial

## I N D I C E

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2019 y Cuenta Pública 2018 de la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.	2
REFORMAS al Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza y al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.	14
INFORMACIÓN relativa al Sistema Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente al Primer Trimestre 2019.	32
CUENTA Pública del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza.	49
CUENTA Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018 del Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza.	100



Of. N° SRA/ 290 /2019  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

**CERTIFICO:** -----

Que en la **Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **30 de enero de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Décimo Quinto Punto del Orden del Día.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a la presentación, examen, glosa, y aprobación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018. ----  
En relación al décimo quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Síndico y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la Ing. María Májela Ramírez Sordo, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

**\*\*\*\*\* DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, EXAMEN, GLOSA, Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN:** - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su segunda sesión celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día 28 de enero de 2019, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES:** - **PRIMERO.** - Con fecha 25 de enero de 2019, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, remitió a esta H. Comisión el expediente con número de oficio SRA/0235/2019 con fecha 24 de enero de 2019, relativo a la solicitud del Tesorero Municipal, Ing. Jaime Hernán Sirgo Ortiz, para que la Cuenta Pública del ejercicio 2018 sea entregada a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO.** - El día 25 de enero de 2019, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II.- CONSIDERANDO - PRIMERO.** - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.** - Que del expediente analizado se



desprende el contenido de 41 fojas relativo a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. - **TERCERO.** - Que con fundamento en el artículo 21, fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 339 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Tesorería Municipal de Torreón, presentó en tiempo y forma la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, para su análisis, discusión y en su caso aprobación llegando a los siguientes: - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez presentada, analizada y discutida la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y con fundamento en el artículo 40 inciso d) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, 102, fracción V, numeral 6, 112 fracción II y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometido a votación en donde se registraron los votos a favor de los ediles María Mayela Ramírez Sordo, José Ignacio García Castillo, Esteban Antonio Soto Durán, Eduardo Héctor González Madero y Leonor Jacob Rodríguez; así como los votos en contra de los ediles Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro y José Ignacio Corona Rodríguez, teniendo como aprobado por mayoría la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Al efecto se computaron los votos de los comisionados, registrando los votos a favor de la C. MARÍA MAYELA RAMÍREZ SORDO, C. JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, C. ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, C. EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO y C. LEONOR JACOB RODRIGUEZ, así como los votos en contra de la C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA y el C. JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ - Firmando al calce para su debida constancia - **TORREÓN, COAH. A 28 DE ENERO DE 2019 - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 2, punto XVIII del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 28 días del mes de enero del 2019.** ----- Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 6 (seis) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón; -----

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; -----  
 Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----  
 Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; -----  
 Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 7 y fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 11, 15 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se autoriza la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, en los términos previamente establecidos en el dictamen presentado; quedando de la siguiente manera: -----

*[Handwritten signature]*



## Tesorería Municipal de Torreón

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	79,105,972.22	16,631,862.48	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	243,564,102.19	115,660,987.77
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	338,850,182.18	294,622,114.66	Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,072,966.19	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,179,919.33	1,159,012.01	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>419,136,073.73</b>	<b>312,713,009.16</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>256,637,068.38</b>	<b>115,660,987.77</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,364,906,706.63	2,183,842,839.37	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	301,863,316.63	313,981,006.15	Deuda Pública a Largo Plazo	33,726,183.27	59,902,277.47
Activos Intangibles	6,035,674.68	470,579.87	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	200,001.51	-756,850.35
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,743,087.89	1,146,759.80	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>33,928,184.78</b>	<b>59,206,427.12</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>290,565,253.16</b>	<b>174,866,414.89</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,764,548,785.83</b>	<b>2,499,321,277.19</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>3,183,684,859.56</b>	<b>2,812,034,286.34</b>			



<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>68,570,767.72</b>	<b>68,570,767.72</b>
Aportaciones	68,570,767.72	68,570,767.72
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,824,548,838.66</b>	<b>2,568,697,103.72</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	269,858,891.32	773,712,607.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,119,760,619.32	2,351,921,585.43
Revalúos	612,461,760.68	612,461,760.68
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,197,532,438.66	1,189,498,856.23
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,893,119,606.38</b>	<b>2,637,167,871.44</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>3,183,684,859.55</b>	<b>2,812,034,286.33</b>

Tesorería Municipal de Torreón		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>879,078,892.34</b>	<b>1,061,695,904.53</b>
Impuestos	427,371,127.68	352,294,007.43
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	31,796,315.93	29,582,306.88
Derechos	304,253,824.98	298,012,415.45
Productos de Tipo Corriente	1,528,063.54	1,723,413.92
Aprovechamientos de Tipo Corriente	62,122,347.87	333,463,900.16

*[Handwritten signatures]*



Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	52,007,212.34	46,819,860.69
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,554,289,044.59</b>	<b>1,788,057,799.94</b>
Participaciones y Aportaciones	1,527,246,695.40	1,782,140,094.01
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,042,349.10	5,917,705.93
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,382,537.71</b>	<b>124,716.62</b>
Ingresos Financieros	4,091,538.23	121,930.63
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	290,999.48	2,785.99
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,437,750,474.64</b>	<b>2,849,878,421.09</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,700,209,661.97</b>	<b>1,599,650,906.09</b>
Servicios Personales	763,197,670.11	809,095,021.91
Materiales y Suministros	128,706,906.69	104,199,381.94
Servicios Generales	778,305,085.17	686,355,902.24
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>343,023,437.61</b>	<b>304,856,840.16</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	16,000,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	295,914,501.75	238,355,863.55
Ayudas Sociales	47,108,935.86	48,500,956.61
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	1,000,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	1,000,000.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>5,587,534.04</b>	<b>5,347,194.70</b>
Intereses de la Deuda Pública	5,587,534.04	5,347,194.70
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00



Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>99,070,949.71</b>	<b>166,310,872.28</b>
Inversión Pública no Capitalizable	99,070,949.71	166,310,872.28
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,147,891,583.33</b>	<b>2,076,166,813.24</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>289,858,891.31</b>	<b>773,712,607.85</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 presentada por la Tesorería Municipal. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018 presentada por la Tesorería Municipal, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

**Cuarto.-** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de enero del año dos mil diecinueve. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"**  
**EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LIC. SERGIO LARA GALVÁN**





Of. N° SRA/ 966 /2019  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

**CERTIFICO:** -----

Que en la **Octava Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **12 de abril de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Décimo Tercer Punto del Orden del Día.- Presentación, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo, al Presentación, Examen, Glosa y Aprobación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, de la Tesorería Municipal. -----**

En relación al décimo tercer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Síndico, la Ing. María Májela Ramírez Sordo, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

**“\*\*\*\*\* DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, EXAMEN, GLOSA, Y APROBACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su novena sesión celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día 09 de abril de 2019, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO. - Con fecha 08 de abril de 2019, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, remitió a esta H. Comisión el expediente con número de oficio SRA/0908/2019 con fecha 08 de abril de 2019, relativo a la solicitud del Tesorero Municipal, Ing. Jaime Hernán Sirgo Ortiz, para que el Informe de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2019 sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - SEGUNDO. - El día 08 de abril de 2019, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - II.- CONSIDERANDO - PRIMERO. - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila**





de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.** - Que del expediente analizado se desprende el contenido de 45 fojas relativo al Informe Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2019. - **TERCERO.** - Que con fundamento en el artículo 21, fracción XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza la Tesorería Municipal de Torreón, presentó en tiempo y forma el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2019, para su análisis, discusión y en su caso aprobación llegando a los siguientes: - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez presentado, analizado y discutido el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2019, y con fundamento en el artículo 40 inciso d) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, 102, fracción V, numeral 6, 112 fracción II y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometido a votación en donde se registraron los votos a favor de los ediles María Mayela Ramírez Sordo, José Ignacio García Castillo, Esteban Antonio Soto Durán, Eduardo Héctor González Madero y Leonor Jacob Rodríguez; así como los votos en contra de los ediles Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro y José Ignacio Corona Rodríguez, teniendo como aprobado por mayoría el Avance de Gestión Financiera correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019. - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Al efecto se computaron los votos de los comisionados, registrando los votos a favor de la C. MARÍA MAYELA RAMÍREZ SORDO, C. JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, C. ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, C. EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO y C. LEONOR JACOB RODRIGUEZ, así como los votos en contra de la C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA y el C. JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ - Firmando al calce para su debida constancia - TORREÓN, COAH. A 09 DE ABRIL DE 2019 - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 9, punto VII del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 09 días del mes de abril del 2019. "\*\*\*\*\*", -----

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 5 (cinco) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón; -----  
 Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; -----  
 Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----  
 Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----  
 Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente

**ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 7 y fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 11, 15 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se autoriza el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



ejercicio 2019 presentado por la Tesorería Municipal, en los términos previamente establecidos en el dictamen presentado; quedando de la siguiente manera: -----

Tesorería Municipal de Torreón					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018					
ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	278,145,494.61	79,105,972.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	134,297,200.37	243,564,102.19
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	349,185,151.89	336,850,182.18	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	13,072,986.19
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,179,919.33	1,179,919.33	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>626,514,565.83</b>	<b>419,136,073.73</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>134,297,200.37</b>	<b>256,637,088.38</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,216,066,926.79	2,364,906,706.63	Deuda Pública a Largo Plazo	28,106,719.73	33,728,183.27
Bienes Muebles	392,593,505.20	391,863,316.63	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	200,001.51
Activos Intangibles	6,035,674.68	6,035,674.68	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	543,686.30	1,743,087.89			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>28,106,719.73</b>	<b>33,928,184.78</b>



<i>Total de Activos No Circulantes</i>	2,615,239,802.97	2,784,548,785.83	<i>Total del Pasivo</i>	162,403,920.10	290,565,253.16
<i>Total del Activo</i>	3,241,754,368.80	3,183,684,859.56	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	68,570,767.72	68,570,767.72
			Aportaciones	68,570,767.72	68,570,767.72
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	3,010,779,680.96	2,824,548,838.66
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	379,867,693.22	289,856,891.32
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,259,250,847.61	3,119,543,467.32
			Revalúos	812,461,766.68	812,461,766.68
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,240,800,626.55	1,197,315,286.86
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	3,079,350,448.66	2,893,119,606.38
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>	3,241,754,368.79	3,183,684,859.56

Tesorería Municipal de Torreón

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018

	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		



<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>535,229,396.31</b>	<b>389,128,232.07</b>
Impuestos	326,953,664.58	222,811,226.96
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	27,962,615.42	23,536,332.67
Derechos	137,824,219.71	100,592,264.95
Productos	564,231.22	378,892.40
Aprovechamientos	20,754,845.79	16,045,379.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	21,169,819.59	25,764,135.84
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>385,487,531.29</b>	<b>317,233,017.21</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	230,526,237.00	215,767,018.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	155,961,294.29	101,466,000.27
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,596,472.62</b>	<b>1,777,534.66</b>
Ingresos Financieros	2,596,472.62	1,777,534.66
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>924,313,400.22</b>	<b>708,136,783.94</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>369,521,756.22</b>	<b>373,134,476.28</b>
Servicios Personales	191,319,980.11	171,561,012.55
Materiales y Suministros	21,722,621.73	23,185,056.16
Servicios Generales	156,479,154.38	178,368,407.57
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>165,803,820.58</b>	<b>70,333,031.59</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	160,017,054.06	65,167,776.18
Ayudas Sociales	5,786,766.52	5,145,255.41
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00



Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>861,367.01</b>	<b>2,347,109.95</b>
Intereses de la Deuda Pública	861,367.01	2,347,109.95
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,258,763.19</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	8,258,763.19	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>544,445,707.00</b>	<b>445,814,617.82</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>379,867,693.22</b>	<b>262,324,166.12</b>

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2019 presentado por la Tesorería Municipal. -----

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2019 presentado por la Tesorería Municipal, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

**Cuarto.-** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 12 (doce) días del mes de abril del año dos mil diecinueve. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"  
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. SERGIO LARA GALVÁN



Of. N° SRA/ 623 /2019  
Asunto: Certificación  
Clasificación: Pública

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. —

**CERTIFICO:** -----

Que en la **Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **05 de marzo de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Octavo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación relativo a la aprobación de la Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila De Zaragoza.** -----

En relación al octavo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al **Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación**, el **C. José Ignacio García Castillo**, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA:** - A la Comisión de Gobernación y Reglamentación le fue turnado para su estudio y dictamen correspondiente, el expediente relativo a la aprobación de la propuesta de la Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - De conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 (ochenta y cuatro) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Gobernación y Reglamentación, en su Cuarta Sesión, celebrada en la Sala de Comisiones (Sala Lounge) del sexto piso del edificio de Presidencia Municipal a los 27 (veintisiete) días del mes de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), a las 11:01 A.M. (once) horas con (un) minuto, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES:** - PRIMERO. - Fue turnado a la Comisión de Gobernación y Reglamentación el tema relativo a la Propuesta de Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - **II.- CONSIDERANDO:** - PRIMERO.- Que ésta



Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 105 (ciento cinco), 107 (ciento siete) y 113 BIS-1 (ciento trece) bis, número (uno) del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 (treinta y dos), 39 (treinta y nueve), 74 (setenta y cuatro), 75 (setenta y cinco), 81 (ochenta y uno), 82 (ochenta y dos), 83 (ochenta y tres) y 84 (ochenta y cuatro) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - SEGUNDO. - Que la Comisión, en relación al estudio de fondo del asunto efectivamente planteado, arribó a las siguientes conclusiones, mismas que sustentan el sentido de la resolución: La Comisión considera como apropiado que el Ayuntamiento manifieste su conformidad y una vez realizado el análisis del tema, fue sometido a votación, aprobándose por **Unanimidad** de los Comisionados asistentes la Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - Por las consideraciones que anteceden, la comisión que sesiona somete a la consideración y, en su caso aprobación del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza los siguientes: - III.- **RESOLUTIVOS:** - I.- Con fundamento en los artículos 105 (ciento cinco), 113 (ciento trece) BIS 1 (uno) y 173 (ciento setenta y tres) del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 22 (veintidós), 39 (treinta y nueve) y 82 (ochenta y dos) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza y a fin de homologar dichas reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se aprueba por **Unanimidad** de los asistentes, la Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.- II.- Una vez analizado y discutido, el presente dictamen fue aprobado por **Unanimidad** de votos de los asistentes de la Comisión de Gobernación y Reglamentación que integraron el quórum legal, firmando todos al calce para su debida constancia. - C. José Ignacio García Castillo - C. Alfredo José Mafud Kaim - C. Rosa Isela Gallegos Barboza - C. David Moreno Sáenz - C. María Mayela Ramírez Sordo - C. Isis Cepeda Villarreal - C. Leonor Jacob Rodríguez - III. Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo para su análisis, discusión y aprobación, de conformidad con lo establecido por los artículos 105 (ciento cinco), 107 (ciento siete) y 113 (ciento trece) Bis-1 (uno) del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 83 (ochenta y tres), 84 (ochenta y cuatro) y 85 (ochenta y cinco) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN** - Sala de Comisiones, Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 27 (veintisiete) días del mes de febrero de 2019 (dos mil diecinueve).\*\*\*\*\*

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 20 (veinte) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** - **Primero.-** Se aprueba la Reforma del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón, Coahuila De Zaragoza, en los términos establecidos en el dictamen presentado. -----



**Segundo.-** Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellos corresponda. \_\_\_\_\_  
Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 05 (cinco) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve. \_\_\_\_\_

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"  
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. SERGIO LARA GALVÁN







El Lic. Jorge Zermefio Infante, Presidente del R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los habitantes del mismo, les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, en el uso de la facultad que le confiere los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-C y el inciso 1, fracción I, del artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Los artículos 24, 102 fracción I, Inciso 1, 114, 175, 176, 181, 182 y 183 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por lo establecido en los artículos 118, 120 inciso a) y 121 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de marzo de 2019, aprobó la:

**REFORMA DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Artículo 22.**

I.....

II. Vigilar que los servidores públicos municipales cumplan, dentro de los plazos y términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con la presentación de la declaración de su situación patrimonial.

III a la V.....

VI. Recibir las denuncias que se formulen , por posibles actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por Servidores públicos o Particulares por conductas sancionables, incluidas las que deriven de los resultados de las auditorías practicadas por las autoridades competentes, auditores externos, así como las que se formulen por infracciones a las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas, servicios relacionados con las mismas y demás disposiciones



en materia de Contrataciones Públicas y llevar a cabo la investigación correspondiente y de ser necesario dictar las medidas cautelares de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

VII y VIII.....

IX. Se deroga

X a la XII.....

XIII. Conocer e investigar, los actos, omisiones y conductas de los servidores públicos. De proceder, substanciar el procedimiento de responsabilidad administrativa e imponer y ejecutar las sanciones respectivas cuando se trate de Faltas Administrativas no graves, así como remitir al Tribunal de Justicia Administrativa los procedimientos de responsabilidad administrativa cuando se refieran a Faltas Administrativas Graves y por conductas de particulares sancionables para su resolución en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y en su caso, turnar al síndico correspondiente, los expedientes en el supuesto detectar conductas que puedan ser constitutivas de delitos.

XIV a la XX.....

XXI. Se deroga

XXII. Se deroga.

XXIII.- Conocer y resolver en tiempo, los recursos que sean de su competencia, conforme a las disposiciones legales aplicables.

XXIV.- Certificar los documentos que sean emitidos con motivo de las facultades conferidas a la Contraloría Municipal.

XXV.- Las demás que le señalen las leyes y reglamentos aplicables en el Municipio.

El Director General de Contraloría, en el ejercicio de sus atribuciones, será auxiliado por:

- a) Dirección de Auditoría Financiera Municipal.
- b) Dirección de Auditoría Administrativa.
- c) Dirección de Auditoría a Obra Pública y programas.
- d) Dirección Jurídica de Contraloría
- e) Unidad de Mejora Regulatoria y Contraloría Ciudadana
- f) Unidad de Padrón de Proveedores

Las atribuciones de los directores de área, coordinadores administrativos y jefes de departamento, adscritos a la Contraloría Municipal se establecerán en el manual de organización de la Contraloría y en su caso el reglamento interno, así



como las que establezca el mismo Contralor, a través del acuerdo correspondiente.

**TRANSITORIOS**

**Primero.** La presente reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal;

**Segundo.** Se instruye al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que solicite la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; y

**Tercero.** Se derogan todas las disposiciones administrativas reglamentarias que se opongan a la presente reforma.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN

  
LIC. JORGE ZERMENO INFANTE.

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

  
LIC. SERGIO LARA GALVAN





El Lic. Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los habitantes del mismo, les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, en el uso de la facultad que le confiere los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-C y el inciso 1, fracción I, del artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Los artículos 24, 102 fracción I, Inciso 1, 114, 175, 176, 181, 182 y 183 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por lo establecido en los artículos 118, 120 inciso a) y 121 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de marzo de 2019, aprobó la:

**REFORMA REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA, DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA.**

**Artículo 3.-.....**

I a la XVIII

**XIX.- Dirección Jurídica de Contraloría**

**Artículo 5.- .....**

I.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 115, 113 y 134.

I Bis.- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

II al VI...

VII.- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila.

VII y IX ...



X.- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Artículo 7.-**

I...

II. Vigilar el cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y aplicarla en los casos que proceda

III al IX...

X.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias, dar seguimiento a las mismas de conformidad con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

XI y XII...

XIII. Verificar que los Servidores Públicos Municipales cumplan con su obligación de presentar la declaración de situación patrimonial en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Artículo 9.-.....**

I al VII...

VIII.- Emitir el Dictamen sobre los Avances Financieros y la Cuenta Pública, en los términos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y los lineamientos que en su caso emita la Auditoría Superior de Fiscalización, para el Municipio y todos y cada uno de sus organismos descentralizados y desconcentrados.

IX.- Instrumentar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los casos en que así se amerite.

X...

XI.- Derogado

XII al XIII...

XIV.- Mantener las relaciones institucionales adecuadas, suficientes y oportunas con la Comisión de Contraloría, Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H Cabildo del Municipio, en los términos de la normatividad vigente.



**Artículo 10.- .....**

I y II....

III.- Una Dirección Jurídica.

Jefatura de Departamento de Denuncias e Investigaciones.

Jefatura de Departamento de Responsabilidades.

**Artículo 16.- ...**

I al XIII....

XIV.- Emitir los dictámenes de excepción del padrón de proveedores, previo cumplimiento de lo que establece La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza

XV.- Las demás que le sean encomendadas por el Contralor Municipal y que le determinen otras disposiciones legales.

**Artículo 17.-** Son atribuciones y obligaciones del titular de la Dirección Jurídica de la Contraloría Municipal, las siguientes:

I...

II.-Representar Legalmente al Contralor Municipal, con la previa autorización, en el Juzgado Colegiado Municipal y en los juicios de amparo respecto de aquellos asuntos que corresponda a la Contraloría Municipal, en términos de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III.- Derogado

IV.-Integrar los expedientes de denuncias debidamente ordenados en el Archivo Municipal de Denuncias a cargo de la Dirección Jurídica de la propia Contraloría

V.- Reservar los expedientes que integran el Archivo Municipal de Denuncias, en términos de la normatividad vigente, en tanto tienen el carácter de datos personales.

VI.-Derogado



VII.-Derogado

VIII y IX...

X.-Instruir los procedimientos de responsabilidad administrativa con motivo de la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

XI...

XIII.- Derogado.

...

XVII.- Registrar, resguardar y custodiar los instrumentos jurídicos en que intervenga la Dirección Jurídica, de conformidad con sus atribuciones.

...

XXIII.- Promover las sanciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los casos en los que derivados de auditorías, revisiones, evaluaciones, denuncias u observación de hechos, se determinen faltas a la normatividad y a la ética del buen desempeño de los servidores públicos municipales.

**Artículo 17-Bis.-** La Contraloría Municipal a través de la Jefatura de Denuncias e Investigaciones, tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Recibir las denuncias que se formulen por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos de las dependencias, entidades, las empresas productivas del Municipio y particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como instruir su remisión, a los órganos internos de control y a las unidades de responsabilidades competentes, cuando dichas denuncias deban tramitarse ante estos órganos y unidades, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- II. Ordenar y practicar de oficio, a partir de la denuncia o derivado de las auditorías realizadas por las autoridades competentes o, en su caso, por auditores externos, las investigaciones por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos de las dependencias, las entidades, las empresas productivas del Municipio y particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá solicitar a las unidades administrativas competentes de la Contraloría Municipal la práctica de visitas de verificación, inspección o auditorías, así como cualquier tipo de operativo específico que se



requieran.

- III. Analizar, a solicitud del titular de la Dirección Jurídica, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, respectivamente, que formulen los servidores públicos municipales para, en su caso, ordenar la práctica de investigaciones que permitan identificar la existencia o no de posibles conflictos de intereses, que pudiesen constituir faltas administrativas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- IV. Citar, cuando lo estime necesario, al denunciante para la ratificación de la denuncia presentada por actos u omisiones posiblemente constitutivos de faltas administrativas cometidas por servidores públicos de las dependencias, las entidades, las empresas productivas del Municipio y particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, o incluso a servidores públicos que puedan tener conocimiento de los hechos, a fin de constatar la veracidad de los mismos.
- V. Ordenar la práctica de las actuaciones, diligencias que se requieran en la investigación correspondiente, en su caso aplicar las medidas y/o solicitar las medidas cautelares a las autoridades substanciadoras o resolutoras tal y como lo prevé la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- VI. Dictar los acuerdos que correspondan, incluido el de conclusión y archivo del expediente, así como calificar las faltas administrativas como graves o no graves, y emitir el informe de presunta responsabilidad administrativa.
- VII. Solicitar información y documentación relacionada con los hechos objeto de la investigación a las dependencias, las entidades, y las empresas productivas del Municipio, y así como a cualquier ente público federal, estatal, municipal o particulares.
- VIII. Recibir y turnar el recurso de inconformidad que se interponga con motivo de la calificación de las faltas administrativas no graves, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- IX. Impugnar en su caso, la abstención de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa o de imponer sanciones administrativas a un servidor público, por parte de las autoridades substanciadoras o resolutoras, según sea el caso.
- X. Presentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa acompañando el expediente respectivo a la Jefatura de Departamento de Responsabilidades Administrativas, cuando de las investigaciones realizadas se determine la existencia de actos u omisiones que constituyan presuntas faltas administrativas, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- XI. Turnar los expedientes al titular de la Dirección Jurídica cuando de las investigaciones realizadas se presuma la comisión de delitos por





parte de servidores públicos o particulares.

Las demás que le confieran otras disposiciones jurídicas y aquellas funciones que le sean encomendadas por instrucción del Contralor Municipal.

**Artículo 17 ter.-** La Contraloría Municipal a través del titular de Responsabilidades Administrativas, tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Admitir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o, en su caso, prevenir a la autoridad investigadora cuando se advierta que dicho Informe adolece de alguno o algunos de los requisitos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, o que la narración de los hechos fuere obscura o imprecisa.
- II. Ordenar el emplazamiento al presunto responsable, para que comparezca personalmente a la celebración de la audiencia inicial, citando a las demás partes que deban concurrir, pudiendo delegar la facultad de practicar la notificación de sus actuaciones.
- III. Dictar las medidas cautelares provisionales y la resolución interlocutoria que corresponda.
- IV. Substanciar el procedimiento de responsabilidades administrativas cuando se traten de faltas administrativas no graves.
- V. Substanciar el procedimiento de responsabilidades administrativas hasta el cierre de la audiencia inicial, cuando se trate de faltas administrativas graves y de faltas de particulares, así como remitir al Tribunal de Justicia Administrativa los autos originales del expediente para la continuación del procedimiento y su resolución;
- VI. Emitir las resoluciones interlocutorias en los incidentes que se substancien dentro del procedimiento de responsabilidades administrativas y, en su caso, presidir la audiencia incidental.
- VII. Emitir la resolución que corresponda en el procedimiento de responsabilidades administrativas por faltas administrativas no graves, así como notificarla a las partes.
- VIII. Admitir y substanciar el recurso de reclamación y dar cuenta al Tribunal de Justicia Administrativa para la resolución del mismo.
- IX. Determinar la abstención de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa, o de imponer sanciones a un servidor público, cuando de las investigaciones realizadas o derivado de las pruebas aportadas en el procedimiento de responsabilidad administrativa, advierta que se cumplen los requisitos que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- X. Llevar a cabo con el auxilio del personal adscrito a la propia unidad administrativa, las actuaciones y diligencias que requiera la instrucción de los procedimientos de responsabilidades administrativas a su cargo.



- XI. Emitir, cuando proceda, el acuerdo de acumulación, improcedencia y sobreseimiento de los procedimientos de responsabilidades administrativas que se instruyan a servidores públicos municipales.
- XII. Llevar a cabo, en su caso, las acciones que procedan en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de que se realice la ejecución de las sanciones que haya impuesto a los servidores públicos por conductas no graves.
- XIII. Remitir a la Dirección Jurídica los expedientes en el supuesto de detectar conductas que puedan ser constitutivas de delitos.
- XIV. Llevar los registros de los asuntos de su competencia y expedir las copias certificadas de los documentos que se encuentren en sus archivos.

Las demás que le confieran otras disposiciones jurídicas aplicables y las que le encomiende el Contralor Interno.

**Artículo 18.- .....**

I al VII.....

VIII.- Turnar al Contralor, los informes de presunta responsabilidad que deberán contener, los expedientes con la información, documentación y elementos necesarios para el fincamiento de responsabilidades, en su caso, así como los resultados de las revisiones que se hayan practicado con las recomendaciones y sugerencias derivadas de las mismas.

IX al XVII.....

XVIII. Apoyar al Contralor Municipal para promover las sanciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los casos en los que, derivados de auditorías, revisiones, evaluaciones, denuncias u observación de hechos, se determinen faltas a la normatividad y a la ética del buen desempeño de la función pública.

**Artículo 19.- .....**

I al XIII.....

XIV.- Apoyar al Contralor Municipal para promover las sanciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los casos en los que, derivados de auditorías, revisiones, evaluaciones, denuncias u observación de hechos, se determinen faltas a la normatividad y a la ética del buen desempeño de la función pública o daño patrimonial.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.



**Artículo 20.-**

I al X...

XI.- Coadyuvar con la Dirección Jurídica, en los procedimientos de responsabilidad administrativa que se lleven a cabo en materia de Obra Pública y Programas Sociales.

XI al XXI...

XXII.- Promover las sanciones en términos de Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los casos en los que, derivados de auditorías, revisiones, evaluaciones, denuncias u observación de hechos, en materia de Obras Públicas y Programas Sociales, se determinen faltas a la normatividad y a la ética del buen desempeño de la función pública.

**Artículo 23.-** Son facultades y obligaciones de la Contraloría Municipal, revisar todos y cada uno de los aspectos financieros del Municipio, tanto ingresos como egresos, con apego a las disposiciones legales aplicables y dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos mínimos de control financiero en términos del Código Financiero para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en la, Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza la Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos del Municipio y demás disposiciones complementarias, adicionales y supletorias, que coadyuven a fortalecer el **Sistema de Control y Evaluación Municipal**.

**Artículo 27.-** De todo proceso de auditoría administrativa, se derivará la evidencia documental correspondiente y tendrá el carácter de Información Reservada, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Coahuila de Zaragoza.

**Artículo 32.-** En complemento y fortalecimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Entrega Recepción, la cual determina entre los servidores públicos que administran recursos del erario la obligatoriedad de entregar a quienes los sustituyan al término de su encargo la totalidad de sus documentos e información que haya sido generada de su gestión y con el propósito fundamental de asegurar el resguardo de la documentación comprobatoria original derivada de la ejecución de obras públicas y programas sociales, es obligación y facultad de la Contraloría Municipal, verificar que las Dependencias integren los expedientes unitarios para cada obra o acción ejercida bajo la normatividad de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas, para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



**Artículo 34.-** Las Auditorías Extraordinarias, contemplan, además, la facultad y obligación de la Contraloría Municipal de revisar el patrimonio de los servidores públicos municipales en los casos en que los signos exteriores de riqueza sean ostensibles y notoriamente superiores a los ingresos lícitos que pudiera tener un servidor público, en los términos del artículo 30 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Artículo 43.-**.....

(segundo párrafo)

Todos los asuntos relacionados con los procesos de Entrega Recepción, son atribución y responsabilidad de la Contraloría Municipal. Cualquier evento de esta naturaleza sin la participación del Órgano Interno de Control es nulo de origen y quienes lo lleven a cabo en tales condiciones están sujetos a sanción en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Artículo 46.-**...

(último párrafo)

La falta de este Libro Blanco ante la visita de inspección que la Contraloría lleve a cabo, en forma permanente, será causa de sanción en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Artículo 47.-**...

(segundo párrafo)

Los casos de toma de posesión de cargos públicos sin el Acto ni el Acta de Entrega Recepción, es falta administrativa y se sancionará conforme a este Reglamento y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, independientemente de las responsabilidades penales que pudieran derivarse por el ejercicio indebido de la función pública que se acredite.

**Artículo 51.-** ...

IV.- Si emitido el Dictamen, se detecta que la información aportada era falsa o incorrecta, el Órgano Interno de Control revocará el Dictamen y fincará las responsabilidades administrativas que de ello se deriven, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de éste mismo Reglamento.

...

**Artículo 52.-**.....

...



III.- El Componente de Servidores Públicos Municipales lo integra la Nómina Municipal, con independencia de la categoría administrativa de sus miembros, sea personal de confianza o sindicalizado, de base o por honorarios, con funciones directivas, operativas o de cualquier índole y es responsabilidad de la Contraloría Municipal que todos ellos observen lo relativo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dentro del ámbito del Sistema de Control y Evaluación Municipal.

**Artículo 55.-**

...

(tercer párrafo)

Ofrecer a la sociedad los mecanismos adecuados para el acceso libre y transparente a la información que genera el Municipio, siempre que ésta no se encuentre clasificada como reservada o confidencial por razones legales en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado Coahuila.

**Artículo 62.-**

...

(cuarto párrafo)

La falta de respuestas por parte de los titulares de las áreas municipales involucradas, será motivo de sanción en los términos de este Reglamento y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con independencia de las sanciones que se deriven de la revisión que lleve a cabo la Auditoría Superior del Estado.

**Artículo 63.-** La Contraloría Municipal aplicara las sanciones administrativas que se deriven de la falta de solventación de observaciones en la cuenta pública de la Administración Municipal atendiendo a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Artículo 74.-** La falta de información y/o de actualización de la Cédula de Trámites y Servicios en el Catálogo Municipal, se considerará como una práctica de opacidad en el Servicio Público y se sancionará debidamente en función de la gravedad del acto y en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas según se establece en este mismo Reglamento.

**Artículo 95.-** Es facultad y obligación de la Contraloría Municipal, infraccionar y aplicar las sanciones correspondientes, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de responder ante el Presidente Municipal y el Ayuntamiento por la vigilancia y cumplimiento de todas las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales.



**Artículo 96.-** Las sanciones por faltas administrativas no graves, se aplicarán por parte del Titular del Órgano Interno de Control, a partir de lo estipulado en el 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el orden siguiente:

I.- Amonestación pública o privada;

II. Suspensión del empleo, cargo o comisión;

III. Destitución de su empleo, cargo o comisión, y

IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

Se podrán imponer una o más de las sanciones administrativas señaladas en este artículo, siempre y cuando sean compatibles entre ellas y de acuerdo a la trascendencia de la Falta administrativa no grave.

La suspensión del empleo, cargo o comisión que se imponga podrá ser de uno a treinta días naturales.

En caso de que se imponga como sanción la inhabilitación temporal, ésta no será menor de tres meses ni podrá exceder de un año.

**Artículo 98.-** .....

(tercer párrafo)

Para efficientar y equilibrar el ejercicio de infracciones por las diversas faltas administrativas que suelen presentarse en la Administración Pública Municipal, el Contralor podrá constituir mediante Acuerdo, en base a sus facultades generales, el Comité Técnico de Sanciones, integrado por los Directores de Área de la propia Contraloría y el Titular de la Dirección Jurídica, con su propio Reglamento, a efecto de institucionalizar, motivar y fundamentar debidamente todos y cada uno de los casos de infracciones que se lleven a cabo.

**Artículo 102.-** Para todos los efectos de la aplicación de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Órgano Interno de Control es la única instancia que representa al Municipio ante la Auditoría Superior del Estado, órgano fiscalizador del Congreso del Estado.

...  
Las sanciones administrativas que la Auditoría Superior del Estado promueva en contra de servidores públicos municipales deben de sujetarse a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en ningún caso podrán transgredir los derechos constitucionales de los presuntos afectados.



**TRANSITORIOS.**

**Primero.** - Las presentes modificaciones al Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Torreón entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

**Segundo.** - A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la presente reforma y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Honorable Ayuntamiento deberá contemplar en el próximo ejercicio fiscal los recursos, humanos, financieros y materiales para el correcto funcionamiento de esta Contraloría Municipal.

**Tercero.**- Se instruye al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que solicite la publicación respectiva en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TORREÓN

  
LIC. JORGE ZERMENO INFANTE.

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

  
LIC. SERGIO LARA GALVAN



1. Trimestre de 2019

Módulo Base Financiero		PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INICIATIVAS FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INICIATIVAS FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INICIATIVAS FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INICIATIVAS FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INICIATIVAS FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	
Código de Cuenta	Descripción de Cuenta	Clase Base	Descripción Programa	Clase Programa	Aprobado	Modificado	Cancelado (Iniciativa)	Ejecutado	Pagado (BOP)	Cancelado	Avance al Reporte
203	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	20	Programa de Apoyos Federales	2001	104,450,315.00	104,450,315.00	104,450,315.00	104,450,315.00	104,450,315.00		104,450,315.00
204	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3001	148,071,000.00	148,071,000.00	148,071,000.00	147,942,079.10			147,942,079.10
205	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3010	86,344,816.00	87,194,148.00	87,194,148.00	86,887,423.00			86,887,423.00
206	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	11	Programa de Apoyos Federales	1101	5,410,000.00	5,410,000.00	5,410,000.00	1,870,258.96			1,870,258.96
207	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	11	Programa de Apoyos Federales	1102	6,176,000.00	6,176,000.00	6,176,000.00	617,000.00			617,000.00
208	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3001	118,442,000.00	118,442,000.00	118,442,000.00	118,442,000.00			118,442,000.00
209	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3002	1,401,913,408.00	1,401,913,408.00	1,401,913,408.00	1,401,913,408.00			1,401,913,408.00
210	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3010	90,112,200.00	90,112,200.00	90,112,200.00	94,112,136.00			94,112,136.00
211	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3011	697,022,416.25	697,022,416.25	697,022,416.25	697,022,416.25			697,022,416.25
212	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	16	Programa de Apoyos Federales	1601	176,713,000.00	176,713,000.00	176,713,000.00	176,713,000.00			176,713,000.00
213	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	16	Programa de Apoyos Federales	1602	30,395,031.17	30,395,031.17	30,395,031.17	10,070,671.39			10,070,671.39
214	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	16	Programa de Apoyos Federales	1603	17,983,968.00	17,983,968.00	17,983,968.00	17,983,968.00			17,983,968.00
215	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3002	1,088,120,000.00	1,088,120,000.00	1,088,120,000.00	720,000,000.00			720,000,000.00
216	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3007	401,737,473.00	401,737,473.00	401,737,473.00	401,737,473.00			401,737,473.00
217	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3010	46,171,000.00	46,171,000.00	46,171,000.00	46,098,700.00			46,098,700.00
218	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3011	118,943,000.00	118,943,000.00	118,943,000.00	118,943,000.00			118,943,000.00
219	APORTACIONES FEDERATIVAS CON CARÁCTER DE APOYO	30	Programa de Apoyos Federales	3012	188,289,804.00	188,289,804.00	188,289,804.00	188,271,740.04			188,271,740.04





Interés sobre la Subvención Económica  
18

1 Trimestre de 2019

Módulo Base / Fuentes		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA DE LA UNIDAD		MUNICIPIO GENERAL		MUNICIPIO DE LA UNIDAD		MUNICIPIO DE LA UNIDAD		MUNICIPIO DE LA UNIDAD		MUNICIPIO DE LA UNIDAD	
		VALORADO		EN MILLONES DE PESOS		EN MILLONES DE PESOS		EN MILLONES DE PESOS		EN MILLONES DE PESOS		EN MILLONES DE PESOS		EN MILLONES DE PESOS	
Clave de Ingreso	Tipos de Ingresos	Descripción Ingresos	Clave Ingresos	Descripción Programa	Clave Programa	Descripción Programa	Clave Programa	Apoyados	Indicador	Recurso (Subvención)	Comentarios	Pagado 2019	Comentarios	Interés en Depósito	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Aportaciones Federales para Mantenimiento y Operación de Municipios	30	Programa de Apoyo Municipal	1145	Programa de Apoyo Municipal	1145	117,876,276.00	117,876,276.00	117,876,276.00		117,876,276.00		117,876,276.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Aportaciones Federales para Mantenimiento y Operación de Municipios	30	Programa de Apoyo Municipal	1148	Programa de Apoyo Municipal	1148	87,280,004.00	87,280,004.00	87,280,004.00		87,280,004.00		87,280,004.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Aportaciones Federales para Mantenimiento y Operación de Municipios	30	Programa de Apoyo Municipal	1513	Programa de Apoyo Municipal	1513	687,176,323.89	687,176,323.89	687,176,323.89		687,176,323.89		687,176,323.89	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	0747	Programa de Agua Limpia	0747	3,399,289.04	3,399,289.04	3,399,289.04		3,399,289.04		3,399,289.04	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	0754	Programa de Agua Limpia	0754	46,996,442.42	46,996,442.42	46,996,442.42		46,996,442.42		46,996,442.42	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	0775	Programa de Agua Limpia	0775	30,104,340.00	30,104,340.00	30,104,340.00		30,104,340.00		30,104,340.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	0778	Programa de Agua Limpia	0778	30,992,077.70	74,612,829.90	36,771,208.70		26,771,212.40		26,771,212.40	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	0779	Programa de Agua Limpia	0779	360,000.00	360,000.00	360,000.00		360,000.00		360,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1102	Programa de Agua Limpia	1102	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00		32,000,000.00		32,000,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1107	Programa de Agua Limpia	1107	330,994,000.00	330,994,000.00	330,994,000.00		330,994,000.00		330,994,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1006	Programa de Agua Limpia	1006	130,330,000.00	130,330,000.00	130,330,000.00		130,330,000.00		130,330,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1070	Programa de Agua Limpia	1070	110,134,300.42	110,134,300.42	110,134,300.42		110,134,300.42		110,134,300.42	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1008	Programa de Agua Limpia	1008	132,000,000.00	132,000,000.00	132,000,000.00		132,000,000.00		132,000,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1101	Programa de Agua Limpia	1101	34,323,877.60	34,323,877.60	34,323,877.60		34,323,877.60		34,323,877.60	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1000	Programa de Agua Limpia	1000	660,276,246.18	660,276,246.18	660,276,246.18		660,276,246.18		660,276,246.18	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1117	Programa de Agua Limpia	1117	363,566,000.00	363,566,000.00	363,566,000.00		363,566,000.00		363,566,000.00	
815	FEDERAL APORTACIONES DISTRIBUCION Y CONTRIBUCION	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Programa de Agua Limpia	1039	Programa de Agua Limpia	1039	180,000,000.40	180,000,000.40	180,000,000.40		180,000,000.40		180,000,000.40	

Informe sobre la Situación Económica  
18

1. Trimestre de 2019

**Unidad Ejecutora** PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON VALORADO PROGRAMADO  
**Unidad Ejecutora** PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON VALORADO PROGRAMADO  
**Unidad Ejecutora** PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON VALORADO PROGRAMADO

Código de Cuenta	Tipo de Cuenta	Descripción Base	Cuenta Base	Descripción Programa	Cuenta Programa	Aprobado	Modificado	Reembolsado (Monto)	Ejecutado	Diferencia	Avance en Ejecución
2018	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1001	132,450,000.00	132,450,000.00	132,450,000.00	70,811,136.00		
2018	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1008	248,907,000.00	248,907,000.00	248,907,000.00	118,395,145.19		
2018	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1011	317,873,000.00	317,873,000.00	317,873,000.00	104,903,148.90		
2018	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1012	686,300,000.00	686,300,000.00	686,300,000.00	388,388,037.44		
2018	FEDERAL	Centros de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	15	Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	M011	45,115,000.00	45,115,000.00	45,115,000.00	41,071,425.04		
2018	FEDERAL	Módulo de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	16	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0074	158,740,000.00	158,740,000.00	158,740,000.00	114,428,566.27		
2018	FEDERAL	Módulo de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	16	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0210	14,750,000.00	14,750,000.00	14,750,000.00	10,788,230.03		
2018	FEDERAL	Elaboración de Planes	11	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0220	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0502	81,999,142.47	81,999,142.47	81,999,142.47	81,999,142.47		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0307	328,287,000.00	328,287,000.00	328,287,000.00	228,380,622.70		
2018	FEDERAL	Elaboración de Planes	11	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0079	3,740,000.00	3,740,000.00	3,740,000.00	3,740,000.00		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0508	457,394,000.00	457,394,000.00	457,394,000.00	388,140,504.00		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0128	377,488,000.00	377,488,000.00	377,488,000.00	377,488,000.00		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0130	1,413,888,180.00	1,413,888,180.00	1,413,888,180.00	1,413,888,180.00		
2018	FEDERAL	Programas de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	20	Programa de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario	0126	148,000,000.00	148,000,000.00	148,000,000.00	128,114,808.70		
2017	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1001	139,860,000.00	139,860,000.00	139,860,000.00	95,882,770.09		
2017	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1008	258,900,000.00	258,900,000.00	258,900,000.00	155,022,334.19		
2017	FEDERAL	Apartados Tecnológicos para el desarrollo de las actividades de los Municipios	20	FAM (Iniciativa de Educación Básica)	1011	321,798,000.00	321,798,000.00	321,798,000.00	204,098,238.19		

Informes sobre la Situación Económica,  
en

1 de Noviembre de 2018

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico**  
**PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE GASTO GENERAL**  
**VALORES EN MILLONES DE DOLÁRES**

FINANCIAS

2018

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

Código de Cuenta	Tipo de Cuenta	Descripción de Cuenta	Objeto de Gasto	Unidad Organizacional	Ciclo Presupuestario	Aprobado	Modificado	Reembolsado (Modificado)	Ejecutado	Cometido	Asignado en Presupuesto
2071	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Aplicaciones Federales para Estados Federados y Municipios	50	FINTEF	1814	115,083,994.88	718,083,994.88	718,083,994.88	718,083,994.88		718,083,994.88
2072	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Demanda Agraria, Tributaria y Otros	20		2001	43,747,174.00	43,747,174.00	43,747,174.00	17,200,331.94		17,200,331.94
2073	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		7141	897,870,720.99	897,870,720.99	898,970,720.99	1,030,641,880.10		1,030,641,880.10
2074	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Moda, Avulsiones y Recargas Fiscuales	20		2074	147,000,027.40	147,000,027.40	1,382,715,000.00	43,200,244.92		43,200,244.92
2075	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Admisión	40		0300	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		1,000,000.00
2076	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	68,875,140.00	68,875,140.00	68,875,140.00	68,875,140.00		68,875,140.00
2077	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	147,000,027.40	147,000,027.40	85,371,605.00	85,371,605.00		85,371,605.00
2078	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	833,543,300.00	833,543,300.00	413,543,300.00	413,543,300.00		413,543,300.00
2079	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	303,694,774.30	303,694,774.30	303,694,774.30	303,694,774.30		303,694,774.30
2080	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	142,083,900.00	142,083,900.00	142,083,900.00	142,083,900.00		142,083,900.00
2081	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Procesos de Matrícula y Solicitud de Matrícula	30		1100	1,306,011,136.40	1,306,011,136.40	1,306,011,136.40	1,306,011,136.40		1,306,011,136.40
2082	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Salud	10		0324	6,324,900.00	6,324,900.00	6,324,900.00	6,324,900.00		6,324,900.00
2083	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Salud	10		0308	5,724,720.00	5,724,720.00	5,724,720.00	5,724,720.00		5,724,720.00
2084	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Salud	10		0304	4,434,480.00	4,434,480.00	4,434,480.00	4,434,480.00		4,434,480.00
2085	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Aplicaciones Federales para Estados Federados y Municipios	50		1100	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41		1,800,340,200.41
2086	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Aplicaciones Federales para Estados Federados y Municipios	30		1813	81,000,702.24	81,000,702.24	81,000,702.24	81,000,702.24		81,000,702.24
2087	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Aplicaciones Federales para Estados Federados y Municipios	30		1814	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41	1,800,340,200.41		1,800,340,200.41
2088	FEDERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	Aplicaciones Federales para Estados Federados y Municipios	30		1815	106,420,130.00	106,420,130.00	106,420,130.00	106,420,130.00		106,420,130.00

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

01-0000

Informes sobre la Situación Económica,  
188

1. Trimestre de 2019

México (Red Financiera) FEDERACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS MONTO GENERAL DE LOS RECURSOS DE LA EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA  
189

Ciclo de Deuda	Tipo de Deuda	Descripción de Deuda	Clase de Deuda	Clase Programa	Aprobado	Modificado	Reasignado (Reasignado)	Cancelado	Pagos al 31/03/19	Saldo pendiente	Permanencia en Deuda
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	70	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	194,000,000.00	194,000,000.00	194,000,000.00	46,320,304.00		147,679,696.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	80	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	147,000,000.00	147,000,000.00	147,000,000.00	6,000,000.00		141,000,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	90	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	115,000,000.00	115,000,000.00	115,000,000.00	117,164,671.40		117,164,671.40	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	10	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	313,421,300.00	313,421,300.00	313,421,300.00	137,403,177.00		176,018,123.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	20	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	750,775,000.00	750,775,000.00	750,775,000.00	718,190,940.00		32,584,060.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	30	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	36,100,000.00	36,100,000.00	36,100,000.00	79,700,170.40		43,600,170.40	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	40	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	44,000,000.00	44,000,000.00	44,000,000.00	34,000,000.00		10,000,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	50	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	4,100,175.00	4,100,175.00	4,100,175.00	5,040,037.00		939,862.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	60	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	30,794,100.00		1,205,900.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	70	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	80,700,000.00	80,700,000.00	80,700,000.00	11,400,000.00		69,300,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	80	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	35,143,000.00	35,143,000.00	35,143,000.00	35,760,410.00		617,410.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	90	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	4,731,720.00	4,731,720.00	4,731,720.00	5,000,000.00		268,280.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	10	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	5,413,437.00	5,413,437.00	5,413,437.00	5,413,437.00		0.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	20	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,420,000.00		420,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	30	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	74,000,000.00	74,000,000.00	74,000,000.00	73,771,000.00		229,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	40	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	15,400,000.00	15,400,000.00	15,400,000.00	4,497,000.00		10,903,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	50	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	13,400,000.00	13,400,000.00	13,400,000.00	13,916,000.00		516,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	60	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	4,800,000.00	4,800,000.00	4,800,000.00	1,300,000.00		3,500,000.00	
3010	FEDERALEN APORTACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES	Aportaciones Federales para Servicios Federales y Municipales	70	EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	41,000,000.00	41,000,000.00	41,000,000.00	50,104,000.00		9,104,000.00	



Informes sobre la Situación Económica.  
185

1. Transmisión de 2019

**Módulo Nueva Transmisión**  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
VALIDADOR  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE  
RECURSOS DE LA UNICEF  
MÓDULO SHEEP 2119  
47,140,188.818

Detalle Nueva Transmisión

Código de Ingreso	Tipo de Ingreso	Descripción Base	Código Base	Descripción Programa	Código Programa	Aprobado	Modificado	Recomendado (Obligatorios)	Ejecutado	Pagado (2019)	Diferencia	Avance en Depende
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3103	5,018,653,244.00	5,018,653,244.00	481,004,321.69	481,004,321.69	481,004,321.69	91,845.26	99.99%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3104	97,026,964.00	97,026,964.00	32,317,397.24	-	24,261,089.60	2,824,812.24	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3104	719,981,990.00	812,925,599.00	812,925,599.00	812,925,599.00	812,925,599.00	1.80	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3104	3,040,109,458.00	911,006,803.00	911,006,803.00	911,006,803.00	911,006,803.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3104	321,061,366.00	321,061,366.00	96,365,328.00	15,534,483.79	88,348,340.00	1.80	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3107	131,005,002.00	131,005,002.00	45,402,013.00	-	45,402,013.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3108	100,734,028.00	100,734,028.00	47,692,605.00	-	47,692,605.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3108	106,879,524.00	106,879,524.19	36,876,664.00	36,877,361.94	36,879,364.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3110	110,412,094.00	110,412,094.00	36,297,528.00	34,888,944.44	36,321,528.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3111	104,485,612.00	104,485,612.00	56,340,603.00	-	56,340,603.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3115	788,275,147.00	788,275,147.00	137,094,697.00	-	137,094,697.00	0.01	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3115	10,204,305,412.00	10,204,305,412.00	2,140,061,203.20	2,140,061,203.20	2,140,061,203.20	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3119	8,475,736.00	8,475,736.00	1,797,148.00	-	1,797,148.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3116	91,314,985.00	91,314,985.00	138,711,091.00	97,192,518.34	146,711,091.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3116	18,150,692.00	18,150,692.00	14,150,692.00	-	-	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3116	131,000.00	131,000.00	131,000.00	-	131,000.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3116	3,692,329.00	3,692,329.00	3,366,854.00	3,688,871.00	3,366,854.00	-	100.00%
2119	FEDERALES ASIGNACIONES CORRIENTES	Aportaciones Federales para Estados Federales y Municipio	33	FEDERA	3116	14,808,568.00	14,808,568.00	14,808,568.00	14,808,568.00	14,808,568.00	-	100.00%

Informes sobre la Situación Económica  
(en millones de pesos)

1 Trimestre de 2019

México Total Financiero  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO FICORAMA PRESUPUESTARIO CON MONTO GENERAL  
VALIDACIONES RECORRIDO DE LA SIEM PRECATORIO 2019  
47 000 000 000

Detalle Total Financiero

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta	Clase de Cuenta	Descripción de Cuenta	Descripción de Programa	Clase de Programa	Aprobado	Modificado	Revisado (Utilizado)	Ejecutado	Pagado (BOP)	Diferencia	Anexo de Depósito
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	38	Comercio Nacional de Grupos y Franchising	Reservas Bancarias de las Operaciones Comerciales Financieras y de Intermedios	T000	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	3,840,000.71			
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	12	Servicio Postal		T000	30,111,000.00	30,111,000.00	30,111,000.00	30,111,000.00	329,954,888.74	300,843,888.74	264,420.6
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	11	Medios de Pago	Medios para operaciones comerciales financieras	T000	1,287,594,000.00	1,288,800,771.43	1,109,954,888.87	977,279,808.43	897,373,881.58	97,895,926.85	98,248.6
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	12	Servicio Postal	Proyectos y Operación de Centros de Distribución	T000	6,887,864.00	6,887,864.00	3,387,864.00	1,138,800.98	3,387,864.00	-	300,000.0
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	12	Servicio Postal	Proyectos operacionales	T000	4,015,700.00	4,015,700.00	4,015,700.00	844,401.17	4,015,700.00	-	300,000.0
2019	FEDERALE APORTACIONES RENTALES Y CONTRIBUCIONES	38	Servicio Postal	Fondo para actividades de desarrollo y operaciones de producción de servicios	T000	117,313,873.00	117,313,873.00	117,313,873.00	23,443,823.00	117,313,873.00	-	300,000.0
						47,000,000,000.00	47,000,000,000.00	46,999,999,999.99	46,999,999,999.99	46,999,999,999.99	-	300,000.0

Para consultar el detalle de los otros ingresos

[www.gob.mx/inec/informacion/indicadores/indicadores](http://www.gob.mx/inec/informacion/indicadores/indicadores)

Se muestran únicamente los datos revisados y validados por la entidad federativa.



Informe sobre el Estado Económico, de  
Programa Presupuestal y de Cuenta Pública

Detalle de la ejecución		Módulo de Gestión por Proyecto	
Porcentaje de Municipios que reportan avances	% Avance físico Acumulado	Total Municipal	Total de Municipios
30%	82.80%	6,053,111,038.99	38

Fuentes de Financiamiento

Programa/Proyecto/Componente	Número de Proyectos	Porcentaje de Avance Físico	Resultado (Miles de pesos)	Comprometido	Desembolsado	Ejecutado	Pagado
000 Conservación y operación de canales y puentes de riego (CAPIE)	1	100.00%	644,811.00	644,811.00	644,811.00	644,811.00	644,811.00
000-001	1	100.00%	2,745,068.00	2,745,068.00	2,745,068.00	2,745,068.00	2,745,068.00
000-001-001	100	70.81%	80,087,320.76	80,087,320.76	79,730,000.00	79,695,745.45	79,779,334.40
000-001-001-01 de Construcción y de Construcción Terminadas del Distrito Federal	1	100.00%	2,475,861.00	2,475,861.00	2,475,861.00	2,475,861.00	2,475,861.00
000-001-001-01-01	1	100.00%	1,488,230.00	1,488,230.00	1,488,230.00	1,488,230.00	1,488,230.00
000-001-001-01-01-01 Infraestructura Educativa Básica	405	83.21%	392,273,822.18	392,273,822.18	379,803,408.18	379,872,120.28	379,872,120.28
000-001-001-01-01-01-01 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	81	87.17%	384,016,200.79	384,016,200.79	379,818,770.92	379,699,104.92	379,699,104.92
001-PAE	36	0.00%	295,452.00	295,452.00	222,059,779.16	220,875,145.54	220,875,145.54
002-PAE	014	79.17%	627,412,480.17	627,412,480.17	491,916,200.00	491,613,309.18	491,613,309.18
003 Proyectos de infraestructura del sector educativo	4	100.00%	3,868,400.51	3,868,400.51	3,868,400.51	3,868,400.51	3,868,400.51
003-001-001-01-01-01 Infraestructura de apoyo administrativo	40	87.81%	266,331,690.64	266,331,690.64	233,600,295.15	233,600,295.15	233,600,295.15
003-001-001-01-01-01-01	1	0.00%	2,180,640.00	2,180,640.00	-	-	-
003-001-001-01-01-01-01-01	3	89.81%	79,978,346.88	79,978,346.88	71,400,910.79	71,400,910.79	71,400,910.79
003-001-001-01-01-01-01-01-01 Fondo Nacional Emprendedor	3	100.00%	69,785,390.70	69,785,390.70	69,785,390.70	69,785,390.70	69,785,390.70
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01 Agua Potable, Drenaje y Teyesario	4	41.84%	27,485,390.58	27,485,390.58	11,879,070.93	11,879,070.93	4,403,130.74
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Drenaje	3	82.43%	13,934,038.71	13,934,038.71	11,402,110.40	11,402,110.40	9,014,300.79
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Teyesario en Zonas Urbanas	3	89.81%	52,116,703.11	52,116,703.11	31,566,960.48	31,566,960.48	31,566,960.48
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01	1	100.00%	337,870.10	337,870.10	348,300.00	348,300.00	348,300.00
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa para la Construcción y Rehabilitación de Unidades de Agua Potable y Saneamiento	119	86.13%	11,098,121.18	11,098,121.18	9,810,969.11	9,810,969.11	9,274,893.06
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa para el desarrollo de los sectores de agua (PRODOT) y saneamiento	1	100.00%	3,588,295.47	3,588,295.47	3,588,295.47	3,588,295.47	3,588,295.47
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de apoyo a la infraestructura hidráulica	1	99.85%	38,248,038.92	38,248,038.92	38,212,400.18	38,212,400.18	38,212,400.18
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	3	100.00%	38,612,000.00	38,612,000.00	38,612,000.00	38,612,000.00	38,612,000.00
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	1	85.18%	6,138,410.21	6,138,410.21	5,152,703.88	5,152,703.88	4,698,427.77
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Concurrencia con los Estados Federales	1	100.00%	138,447,400.00	138,447,400.00	138,447,400.00	138,447,400.00	138,447,400.00
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Desarrollo Integral Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	1	100.00%	3,848,707.58	3,848,707.58	3,848,707.58	3,848,707.58	3,848,707.58
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	1	100.00%	14,952,913.60	14,952,913.60	14,952,913.60	14,952,913.60	14,952,913.60
003-001-001-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01-01 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Organizativa"	1	100.00%	886,240.79	886,240.79	886,240.79	886,240.79	886,240.79

Información sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental, en  
Proceso Público y el Estado Pública

Primer Trimestre de 2019

Detalle obra por obra

Modalidad de Destino por Proyecto		Monto		%		Monto	
Porcentaje de Monto para ejecución	Montos de proyectos reportados	Total Mandatado	Total Pagado	% Avance Plata Autorizada	Monto por Reportar	Total de Mandatado	Total de Pagado
100%	1,238	6,153,222,605.59	3,972,140,972.48	64.56%	397,214,097.48	3,972,140,972.48	3,972,140,972.48
1200-Programa de Fomento Ganadero			4,400,000.00	27.26%	4,400,000.00	4,400,000.00	4,400,000.00
1300-Programa de Salud e inocuidad Agropecuaria			115,636,705.66	103.83%	115,636,705.66	115,636,705.66	115,636,705.66
1300-Programa de Apoyo a Pequeños Productores			37,243,497.76	38.48%	37,243,497.76	37,243,497.76	37,243,497.76
1370-Programa de Infraestructura			23,593,951.89	91.81%	23,593,951.89	23,593,951.89	23,593,951.89
1374-Programa de Apoyo a la Vivienda			3,297,296.43	100.00%	3,297,296.43	3,297,296.43	3,297,296.43
1400-e-Inf			5,196,702.51	35.54%	5,196,702.51	5,196,702.51	5,196,702.51
1404-Organismo de Medios para la implementación de la reforma de sistemas de medios			32,895,553.36	16.72%	32,895,553.36	32,895,553.36	32,895,553.36
1405-Organismo Popular			110,214,475.62	97.77%	110,214,475.62	110,214,475.62	110,214,475.62
1406-Programa Nacional de Protección del Dato			18,796,797.67	100.00%	18,796,797.67	18,796,797.67	18,796,797.67
1407-Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable			2,400,000.00	100.00%	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00
1408-Ejecución de la oferta educativa en Educación Media Superior			63,457,820.08	91.64%	63,457,820.08	63,457,820.08	63,457,820.08
1408-Fondo para el desarrollo de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior			6,594,106.00	74.67%	6,594,106.00	6,594,106.00	6,594,106.00
1409-e-Inf			136,594.22	100.00%	136,594.22	136,594.22	136,594.22
1407-Apertura en la Oferta Educativa de licenciaturas Investigativas			4,496,734.42	91.07%	4,496,734.42	4,496,734.42	4,496,734.42
1407-e-Inf			107,217,322.66	74.65%	107,217,322.66	107,217,322.66	107,217,322.66
1407-Fondo Interoperable			204,582,311.13	95.16%	204,582,311.13	204,582,311.13	204,582,311.13
1408-Fondo para el mejoramiento y desarrollo de infraestructuras en educación superior			1,393,355.00	0.88%	1,393,355.00	1,393,355.00	1,393,355.00
1405-Fondo para la accesibilidad al Programa Público para la Población con Discapacidad			21,527,202.51	100.00%	21,527,202.51	21,527,202.51	21,527,202.51
1405-Ejecución de la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior			11,117,395.00	0.88%	11,117,395.00	11,117,395.00	11,117,395.00
1408-Fondo de la Universidad Veracruzana en Educación Media Superior y Superior			40,948,555.23	66.86%	40,948,555.23	40,948,555.23	40,948,555.23
1408-Fondo de la Universidad Veracruzana en Educación Media Superior y Superior			8,798,999.00	66.86%	8,798,999.00	8,798,999.00	8,798,999.00
1408-Fondo de la Universidad Veracruzana en Educación Media Superior y Superior			15,111,556.05	66.74%	15,111,556.05	15,111,556.05	15,111,556.05
1408-Fondo de la Universidad Veracruzana en Educación Media Superior y Superior			3,890,251.00	66.20%	3,890,251.00	3,890,251.00	3,890,251.00
1405-e-Inf			416,322.63	100.00%	416,322.63	416,322.63	416,322.63
1408-Fondo para el desarrollo de infraestructuras en centros productivos de trabajadores			995,444,852.58	77.05%	995,444,852.58	995,444,852.58	995,444,852.58
1417-Carrizavillos Expositivos			2,469,622.14	100.00%	2,469,622.14	2,469,622.14	2,469,622.14
1428-Proyecto de Construcción Regional			213,277,652.62	78.89%	213,277,652.62	213,277,652.62	213,277,652.62
1435-Ayudamiento Financiero			95,105,933.91	71.76%	95,105,933.91	95,105,933.91	95,105,933.91
1435-Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal			133,794,289.00	94.86%	133,794,289.00	133,794,289.00	133,794,289.00
1435-Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal			30,939,808.29	98.89%	30,939,808.29	30,939,808.29	30,939,808.29
1435-e-Inf			614,867.73	100.00%	614,867.73	614,867.73	614,867.73

Informe sobre la Ejecución Económica, por  
Presupuesto Público y no Público

Primer Trimestre de 2019

Detalle por rubro

**Valor de Océano por Proyecto**

Presupuesto de Municipios que reportan información	Número de proyectos reportados	Total Mensual	Total Pagaré	% Avance Ejec. Acumulado	Municipios Reportados	Total de Municipios
0000	1,259	5,152,113,395.50	3,975,610,072.48	77.18%	39	39
<b>TOTALES</b>			3,975,610,072.48	77.18%	39	39

Dirección	Número de Proyectos	Presupuesto de Avance Físico	Realizado (Monto)	Comprometido	Declarado	Pagado
Estado	1	303,000.00	4,186,119.00	4,300,119.00	4,300,119.00	4,306,119.00
Municipal	18	799,915.00	35,182,774.79	33,705,274.79	33,705,274.79	35,794,301.91
<b>TOTALES</b>			35,368,893.79	38,005,393.79	38,005,393.79	40,100,420.91

Para consultar el detalle de la obra véase en  
<http://www.sfr.mexico.gob.mx/informacion/obraspublicas.html>  
Se reportan únicamente los datos recibidos y validados por la entidad federativa













MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017					
ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	313,417.80	-3,198.73	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,708,833.08	10,100,906.01
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,573.50	89,545.47	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	36,718.83
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>323,991.40</b>	<b>86,348.74</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	129,936.94	81,008.33
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,838,770.02</b>	<b>10,187,633.18</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,997,478.82	8,997,478.82	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,103,109.86	7,601,086.72	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>17,100,588.68</b>	<b>16,601,565.54</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,838,770.02</b>	<b>10,187,633.18</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>17,424,580.08</b>	<b>16,754,913.28</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,362,354.66</b>	<b>2,864,758.66</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,362,354.66	2,864,758.66
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>10,222,686.19</b>	<b>3,700,821.17</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-476,612.33	4,443,407.10
			Resultados de Ejercicios Anteriores	25,563,854.10	21,110,447.00
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,807,810.24	-21,853,332.93
			<b>Exceso e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>12,585,010.85</b>	<b>6,567,379.83</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>17,424,580.88</b>	<b>16,754,913.28</b>

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. ANGELIS FLORES PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SANDRA CRISTINA GARCÍA ALVAREZ  
CONTADOR MUNICIPAL

C. LIC. STELFANA RODRÍGUEZ FLORES  
REGIDOR DE HACIENDA

Juan Martín Salinas L.  
C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
SINDICO DE MAYORÍA

Suzanne López Lluna  
C. SUZANNE LÓPEZ LLUNA  
TESORERO MUNICIPAL

Juan Antonio Gómez Galindo  
C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
SINDICO DE MINORÍA

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	12,629,608.54	15,905,407.24
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7,425,122.91	9,460,768.47
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	4,517,458.77	4,355,956.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	40,748.00	18,583.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	243,278.18	2,070,079.75
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00
Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>45,395,136.11</b>	<b>46,037,949.95</b>
Participaciones y Aportaciones	45,395,136.11	46,945,949.99
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	92,000.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>525,089.32</b>	<b>85,000.00</b>
Ingresos Financieros	37,703.95	0.00
Incrementos por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	487,385.37	85,000.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>58,547,833.97</b>	<b>62,028,357.23</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	49,459,380.13	47,260,517.19
Materiales y Suministros	23,886,570.86	23,430,376.78
Servicios Generales	13,738,790.14	12,362,193.63
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>11,832,948.11</b>	<b>11,268,046.78</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,423,715.78	4,102,912.10
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	1,044,330.76	2,151,743.58
Pensiones y Jubilaciones	1,532,738.17	433,188.51
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,856,959.20	1,501,870.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	189,646.85	6,000.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>4,188,225.73</b>	<b>6,421,720.84</b>
Inversión Pública no Capitalizable	4,188,225.73	6,421,720.84
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>58,071,221.54</b>	<b>67,584,950.13</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>476,612.33</b>	<b>4,443,407.10</b>

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de veracidad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C. ANGELES ALDAMA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. SANDRA PATRICIA PÉREZ ALVÁREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

C. LIC. ETELVA RODRÍGUEZ FLORES  
REGIDOR DE HACIENDA

  
C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
SINDICO DE MAYORIA

  
C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
TERCERO MUNICIPAL

  
C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
SINDICO DE MINORIA

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CAMBUBIA					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Categoría	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Operativo de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Operativo del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	2,866,758.66				2,866,758.66
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Autofinanciamiento de la Hacienda Pública/Operativa	2,866,758.66				2,866,758.66
Hacienda Pública / Patrimonio Operativo Neto de 2017		-242,888.93	4,443,407.10		3,700,518.17
Resultados del Ejercicio (Administración)		21,110,417.00	4,443,407.10		25,553,824.10
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		21,853,332.93			21,853,332.93
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017			4,443,407.10		4,443,407.10
Resultados por Transferencia de Activos y Pasivos					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	2,866,758.66	-242,888.93	4,443,407.10		6,567,276.83
Exceso en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido 1985.01.2018	-854,424.00				-854,424.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Autofinanciamiento de la Hacienda Pública/Operativa	524,424.00				524,424.00
Hacienda Pública / Patrimonio Operativo Neto de 2018		4,443,407.10	2,979,227.83		6,822,634.93
Resultados del Ejercicio (Administración)		476,512.31	476,512.31		953,024.62
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,443,407.10			4,443,407.10
Reservas		0.00			0.00
Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018			8,293,222.83		8,293,222.83
Resultados por Transferencia de Activos y Pasivos					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,862,334.66	3,700,517.17	6,222,136.22		12,585,018.05

De conformidad con la nota 6 y el artículo 17 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se informa que la información contenida en este Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Operativo de Ejercicios Anteriores y Operativo del Ejercicio, así como los resultados de los ejercicios anteriores, son responsabilidad de los funcionarios públicos que los elaboraron y de los funcionarios que los revisaron, así como de los funcionarios que los aprobaron y autorizaron.


  
 C. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ CALVO
   
 GOBIERNO MUNICIPAL


  
 C. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ CALVO
   
 GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>868,667.80</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	227,644.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	316,618.63
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	88,971.97	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>442,023.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	442,023.14
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>5,348,063.22</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	5,348,063.22
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	5,391,273.92
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	35,718.92
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	78,928.62	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>6,017,731.02</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	504,404.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	504,404.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,522,135.02</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	476,612.33	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	8,045,522.60	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES BERTHA FLORES TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVNA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>64,761,257.26</b>	<b>69,838,459.93</b>
Impuestos	7,425,122.61	9,460,766.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	4,917,458.77	4,355,966.02
Productos de Tipo Corriente	40,748.00	18,593.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	243,279.16	2,070,079.75
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	45,398,136.11	45,945,949.99
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	92,000.00
Otros Orígenes de Operación	5,738,512.60	7,896,102.70
<b>Aplicación</b>	<b>64,002,617.48</b>	<b>69,665,445.35</b>
Servicios Personales	23,885,570.88	23,430,376.78
Materiales y Suministros	13,739,760.14	12,362,193.63
Servicios Generales	11,832,949.11	11,268,046.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,044,330.76	2,161,743.59
Ayudas Sociales	1,532,739.17	433,198.51
Pensiones y Jubilaciones	1,656,999.00	1,501,670.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	169,646.85	8,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	10,119,621.57	18,502,216.06
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>758,639.77</b>	<b>173,014.58</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>442,023.14</b>	<b>27,511.36</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	442,023.14	27,511.36
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-442,023.14</b>	<b>-27,511.36</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>316,616.63</b>	<b>145,503.22</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>-3,196.73</b>	<b>-148,701.95</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>313,417.90</b>	<b>-3,196.73</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES ESPINOZA TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LLANA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORA

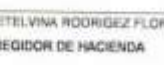
MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Estado Analítico del Activo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>16,754,913.08</b>	<b>152,803,950.10</b>	<b>152,134,282.30</b>	<b>17,424,580.88</b>	<b>669,667.80</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>96,346.74</b>	<b>143,481,071.50</b>	<b>143,253,426.84</b>	<b>323,991.40</b>	<b>227,644.66</b>
Efectivo y Equivalentes	-3,158.73	82,077,737.42	81,761,120.79	313,417.90	316,616.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	99,545.47	61,403,334.08	61,492,306.05	10,573.50	-88,971.97
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>16,658,566.34</b>	<b>9,322,678.60</b>	<b>8,880,855.46</b>	<b>17,100,589.48</b>	<b>442,023.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,997,479.62	8,376,451.48	8,376,451.48	8,997,479.62	0.00
Bienes Muebles	7,661,086.72	940,427.14	504,404.00	8,103,109.86	442,023.14
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES ELVIRA TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL


  
 C. SANDRA PATRICIA PIÑEZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA

 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>				
	Peso		10,187,633.25	4,839,570.03
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>10,187,633.25</b>	<b>4,839,570.03</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELUS ENRIQUEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
  
 C. SANCIA PATRICIA TEJEDA ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
  
  
 C. U.C. ETELVNA RODRIGEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA  
  
  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL  
  
  
 C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-01 Activo - Efectivo y Equivalentes  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto	Tipo de Afectación	Tipo	Clasificación	Vencimiento
1122105	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS					
C80013	SERFIN CUENTA PUENTE INGRESOS	202.77	RECURSOS PROPIOS			
C80079	POR 2017	0.00	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80077	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018	0.00	FONDO DE FORTALECIMIENTO	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80078	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2018	0.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80079	MUNICIPIO DE ZARAGOZA COAHUILA	313,213.13	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80080	FONDO FORTALECE-E 2018 UNIDAD DEPORTICA	0.00				
C80081	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2018 AUDITORIO	0.00				
C80082	AGUINALDOS 2018	0.00				
C80083	MUNICIPIO DE ZARAGOZA COAHUILA FERIA 2018	0.00				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>313,417.90</b>				
	<b>TOTAL BANCOS MONEDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>313,417.90</b>				

NOTA: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA NO CUENTA CON INVERSIONES A PLAZO, LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN EN CUENTAS DE CHEQUES DISPONIBLES A LA VISTA, TAL Y COMO ARRIBA SE INTEGRÁ.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-02 Activo - Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y  
 Bienes o Servicios a Recibir  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	2018	2017	2016	2015	2014
11229	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	-963,121.00	-963,121.00
11239505	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,950.86
1123961	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS - CUENTAS BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,025,180.23
11241	SUBSIDIO AL EMPLEO	9,273.47	99,545.47	1,500,833.00	2,057,256.03	1,025,180.23
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	1,288,458.00	1,057,654.00
11243	DERECHOS POR COBRAR	0.00	0.00	5,469,979.47	5,469,979.47	5,469,979.47
11244	PRODUCTOS POR COBRAR	0.00	0.00	-154,221.71	-154,221.71	-154,221.71
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00	0.00	5,552.00	5,552.00	5,552.00
1125108	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS - EMPLEADOS	0.00	0.00	107,981.70	107,981.70	107,981.70
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	0.00	0.00	3,909.53	-54.47	-53.42
1129910	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CP - OTROS	1,300.00	0.00	38,740.00	30,000.00	0.00
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>10,573.50</b>	<b>99,545.47</b>	<b>7,689,707.93</b>	<b>8,548,763.96</b>	<b>7,267,816.07</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-03 Activo - Deudores Diversos  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
11239208	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239505	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1123961	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS - CUENTAS BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11241	SUBSIDIO AL EMPLEO	9,273.47	0.00	9,273.47	0.00	0.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11243	DERECHOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11244	PRODUCTOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1125108	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1129910	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CP - OTROS	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>10,573.50</b>	<b>0.00</b>	<b>9,273.48</b>	<b>1,300.00</b>	<b>0.00</b>





**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Nota ESF-04 Activo - inventarios  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO RELIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE BIENES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Nota ESF-05 Activo - Almacenes  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Nota ESF-06 Activo - Fideicomisos  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO TIENE FIDEICOMISOS.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Nota ESF-07 Activo - Inversiones Financieras  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS, SOLO SE MANEJAN CUENTAS DE CHEQUES A LA VISTA.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-08 Activo - Bienes Inmuebles y Muebles  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto Original de la Inversión	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasa de Depreciación
	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					
1231	TERRENOS	4,747,258.40				
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	100,000.00				
1235	CONSTR. SW OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	0.00				
1294	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,650,221.22				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,997,479.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
	<b>BIENES MUEBLES</b>					
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	813,424.56				
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	846,211.13				
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	506,643.14				
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5,507.00				
12422	APARATOS DEPORTIVOS	7,800.00				
12423	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	62,208.95				
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	43,228.40				
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,190,624.00				
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	32,629.00				
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	10,000.00				
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	310,000.00				
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,144,670.49				
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	670,000.00				
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	148,282.13				
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	320,390.06				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,103,108.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

**NOTA:** CONFORME AL ACUERDO 1 APROBADO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 16 DE MAYO DE 2013, SE DETERMINÓ QUE ES A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EL PLAZO ESTABLECIDO PARA REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PARA LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN DICHO ACUERDO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TASAS APLICABLES, INTEGRACIÓN DE LISTADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LOS MISMOS.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
Nota ESF-09 Activo - Bienes Intangibles y Diferidos  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
Nota ESF-10 Activo - Estimaciones y Deterioros  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
Nota ESF-11 Activo - Otros Activos  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-12 Pasivo - Cuentas Por Pagar a Corto Plazo  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>					
2110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2111	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	874,209.60	0.00	0.00	0.00	874,209.60
2113	CONTRATISTAS (OBRA) POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,835,023.49	275,898.18	78,171.50	255,541.58	3,225,412.25
2118	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,709,633.09</b>	<b>276,298.16</b>	<b>78,171.50</b>	<b>255,541.58</b>	<b>4,099,621.85</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-13 Pasivo - Fondos de Bienes de Terceros y/o  
 en Garantía a Corto Plazo y Largo Plazo  
 al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota ESF-14 Pasivo - Pasivos Diferidos y Otros  
 Pasivos Circulantes  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	
2153	INGRESOS POR DAP NO REGISTRADO	0.00
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	0.00
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	129,936.94
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	129,936.94
21921	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
21921	CUENTAS POR PAGAR SECRETARIA DE FINANZAS	0.00
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	0.00
	TOTAL PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS CIRCULANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	129,936.94



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EA-01 - Ingresos de Gestión  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Acumulado
411	<b>IMPUESTOS</b>	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	6,437,983.90
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	640,145.71
4119	OTROS IMPUESTOS	346,993.00
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>7,425,122.61</b>
414	<b>DERECHOS</b>	
4141	DERECHOS POR USO, GOCE APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DOMINIO PUBLICO	2,483.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	3,577,284.79
4149	OTROS DERECHOS	1,337,690.98
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,917,458.77</b>
415	<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	40,748.00
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>40,748.00</b>
416	<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	243,279.16
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>243,279.16</b>
	<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>12,626,608.54</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EA-02 - Otros Ingresos  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Acumulado
439	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	37,703.95
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>37,703.95</b>
439	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	487,385.37
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>487,385.37</b>
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>525,089.32</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EA-03 - Gastos y Otras Pérdidas  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto Acum.	% Gasto Total	Ref.
5	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
51	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
511	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,953,100.00	36.08%	(1)
5112	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,228,701.00	3.84%	
5114	SEGURIDAD SOCIAL	193,616.02	0.23%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	572,153.86	0.99%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>23,886,570.88</b>		
512	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,112,242.51	1.92%	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	208,214.71	0.45%	
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	309,250.00	0.53%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,801,630.74	9.99%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	322,410.38	0.56%	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,730,274.20	8.13%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	965,089.01	0.63%	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	839,628.53	1.45%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>13,739,760.14</b>		
513	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
5131	SERVICIOS BÁSICOS	5,439,447.41	9.37%	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	188,230.00	0.32%	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	716,139.43	1.27%	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	91,031.38	0.16%	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	541,084.79	0.93%	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	813,226.64	1.40%	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	539,815.58	0.93%	
5138	SERVICIOS OFICIALES	1,043,864.72	5.25%	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	438,099.16	0.75%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>11,832,949.11</b>		
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>49,459,280.13</b>		
52	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>			
523	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES</b>			
5231	SUBSIDIOS	1,044,130.76	1.80%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1,044,130.76</b>		
524	<b>AYUDAS SOCIALES</b>			
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	585,172.63	1.01%	
5242	BECAS	161,840.00	0.28%	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	785,726.54	1.35%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1,532,739.17</b>		
525	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>			
5251	PENSIONES	1,656,999.00	2.85%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1,656,999.00</b>		
528	<b>DONATIVOS</b>			
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	189,646.83	0.33%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>189,646.83</b>		
58	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>			
581	<b>INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE</b>			
5811	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	4,188,225.73	7.21%	
	<b>TOTAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,188,225.73</b>		
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,611,941.51</b>		
	<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>58,071,221.64</b>	100.00%	

(1) CORRESPONDE A LOS GASTOS NORMALES POR PAGO DE NÓMINA A LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



### Presidencia Municipal de Zaragoza

Nota EVHP-01 - Patrimonio Contribuido  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
31	PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
313	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,866,758.66	2,362,354.66	-504,404.00 (1)
	<b>TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>2,866,758.66</b>	<b>2,362,354.66</b>	<b>-504,404.00</b>

(1) CORRESPONDE A LA BAJA DE VEHICULO FORD F-150 POR VENTA DEL MISMO.





**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EVHP-02 - Patrimonio Generado  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
32	<b>PATRIMONIO GENERADO</b>			
321	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	476,612.33	476,612.33 (1)
322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	25,553,854.10	25,553,854.10	0.00
325	RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-21,853,332.93	-15,807,810.24	6,045,522.69 (2)
	<b>TOTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>3,700,521.17</b>	<b>10,222,656.19</b>	<b>6,522,135.02</b>

(1) LAS VARIACIONES AL RUBRO DE RESULTADO DEL EJERCICIO SE INTEGRA COMO SIGUE:

INGRESOS RECAUDADOS	\$58,547,833.97
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$58,071,221.64
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2018 (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$476,612.33</b>

(2) LAS VARIACIONES AL RUBRO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SE INTEGRA COMO SIGUE:

**APLICACIÓN  
 CONTABLE  
 A R.E.A.**

(-) TOTAL DE ABONOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-35,718.92
(+) TOTAL DE CARGOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	1.00
(+) PAGO DE ADEUDO ISSSTE PERIODO NOVIEMBRE 2016 AL FEBRERO DE 2017	660,689.56
(-) DEPURACION DE CUENTA BANCARIA CANCELADA POR TESORERIA	-57,461.85
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	37,607.20
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	3,928.00
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	56,273.18
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	34,575.42
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CUENTAS DIFERENTES	-30,575.42
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-1,301,738.08
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-481,619.84
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-450,000.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-28,933.16
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-875,661.98
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE FUERON DUPLICADOS	-763,222.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE FUERON DUPLICADOS	-230,000.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE NO FUERON RECONOCIDOS EL PASIVO	-89,850.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE SE REQUIEREN DEPURAR POR DUPLICIDAD	-247,487.09
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-1,208,326.11
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE SE REQUIEREN DEPURAR POR DUPLICIDAD	-1,116,930.22
(+) DEPURACION POR ERROR EN REGISTRO DE RETENCIONES DE PARTICIPACIONES EJERCICIO 2016	78,927.62
<b>VARIACIÓN DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>-6,045,522.69</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EFE-01 - Flujo de Efectivo en cuenta de  
 Efectivo y Equivalentes  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Flujo
111	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			
1111	EFFECTIVO EN FONDOS FIJOS DE CAJA	0.00	0.00	0.00
1112	EFFECTIVO EN BANCOS/TESORERÍA	-3,198.73	313,417.90	316,616.63
1113	EFFECTIVO EN BANCOS/DEPENDENCIAS	0.00	0.00	0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>-3,198.73</b>	<b>313,417.90</b>	<b>316,616.63</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EFE-02 - Adquisición de bienes Muebles,  
 Inmuebles e Intangibles  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto
<b>123</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	
<b>1233</b>	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	825,692.82
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	1,077,524.67
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-1,903,217.49
	<b>TOTAL EDIFICIOS NO HABITACIONALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12341</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	732,047.90
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-732,047.90
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12346</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	1,425,824.13
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-1,425,824.13
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12347</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	127,136.21
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-127,136.21
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12351</b>	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO</b>	
	PAGO DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑO Y CUARTOS DORMITORIOS	47,560.00
	PAGO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE CUARTOS Y BAÑOS	12,460.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CUARTOS Y BAÑOS	44,245.36
	PAGO DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y TECHOS	71,920.00
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO	12,266.00
	PAGO DE MATERIAL PARA AGUA POTABLE	810.95
	PAGO DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	12,775.45
	PAGO DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA MUNICIPAL	125,260.31
	PAGO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	15,462.02
	PAGO DE MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE 2 BAÑOS Y 1 TECHO	75,400.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA	43,906.49
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA DIGNA	14,461.05
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA	4,387.89
	PAGO DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN	20,424.19
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12,728.67
	PAGO DE MATERIALES	264.00
	PAGO DE MATERIALES	9,014.79
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-523,347.17
	<b>TOTAL EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12352</b>	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO</b>	
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL EN EL MONUMENTO IGNACIO ZARAGOZA	33,189.80
	PAGO DE MATERIAL PARA REHABILITACIÓN DE MONUMENTO	939.86
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE MONUMENTO	1,180.01
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL PARA REHABILITACIÓN DEL ARCO DE BIENVENIDA "ZARAGOZA"	49,137.60

	PAGO DE REHABILITACIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA ZARAGOZA	49,137.60
	PAGO DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA ZARAGOZA	1,059.02
	PAGO DE MATERIALES DE PARA REHABILITACIÓN DE FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL HUMBERTO MOREIRA	3,312.52
	PAGO DE MATERIALES PARA APOYO DE LA BIBLIOTECA SANTIAGO Y GONZALEZ	1,836.01
	PAGO DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN DE FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL	3,504.01
	PAGO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARMOL EN JARDINERAS DEL AUDITORIO MUNICIPAL	18,426.60
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE ARCO Y FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL	12,121.88
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL EN LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	50,645.18
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	60,800.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	9,231.00
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	2,308.09
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	5,516.47
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-302,345.65
	<b>TOTAL EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12353</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO</b>	
	PAGO DE TUBERIA PARA INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	14,271.08
	PAGO DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD	10,049.00
	PAGO DE INTRODUCCIÓN DE DRENAJE	264,816.37
	PAGO DE INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COLONIA REPUBLICA	190,699.79
	PAGO DE DRENAJE EN LA COLONIA REPUBLICA	322,879.37
	PAGO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA ARBOLEDAS	41,424.28
	PAGO DE MATERIAL PARA ALUMBRADO PÚBLICO	42,812.19
	PAGO DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO	11,390.74
	PAGO DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO	21,460.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN LA UNIDAD DE PORTIVA	10,849.20
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-930,652.02
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12355</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO</b>	
	PAGO DE REHABILITACIÓN DE TERRACERIAS EN COLONIA REPUBLICA ZONA ZAP	270,535.20
	ABONO DE TERRACERÍA EN LA COLONIA REPUBLICA	232,116.00
	PAGO DE CARPETA ASFALTICA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES (BACHEO)	35,867.20
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-538,518.40
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12364</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>	
	PAGO PARA CONTRUCCION DE VIVIENDAS	470,795.00
	PAGO DE ACARREO DE MATERIAL CALICHE	15,080.00
	PAGO DE MATERIAL PARA AGUA POTABLE	715.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA MUNICIPAL	28,896.54
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DIGNA	42,912.88
	PAGO DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DIGNA	11,747.97
	PAGO DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	5,431.14
	PAGO DE CONSTRUCCION DE CUARTOS	53,940.00
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA DIGNA	42,285.43
	CONSTRCCUION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA REPUBLICA	307,647.65
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA	98,843.00
	PAGO DE COSTRUCCION DE CUARTOS Y BAÑOS	75,400.00
	PAGO DE INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	259,692.05
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	91,566.02
	PAGO DE ESTIMACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA REPUBLICA	54,253.62
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	840.00
	PAGO DE MATERIALES	2,639.95
	PAGO DE MATERIALES	19,273.50
	PAGO DE MATERIALES	7,275.56
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12,075.19

	PAGO DE MATERIALES	7,350.00
	PAGO DE MATERIALES	13,414.86
	PAGO DE MATERIALES	14,185.61
	PAGO DE MATERIALES	6,688.08
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	9,615.00
	PAGO DE REFACCIONES PARA VEHICULOS QUE SUPERVISAN LAS OBRAS	23,298.68
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	20,889.26
	RÉGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	3,081.00
	<b>TOTAL DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>-1,699,832.99</b>
		<b>0.00</b>
12365	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO</b>	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS	186,337.30
	PAGO DE MANTENIMIENTO	7,192.20
	RÉGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-193,529.50
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
124	<b>BIENES MUEBLES</b>	
1241	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
12411	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA</b>	
	ADQUISICION DE MINISPLIT SANEAMIENTO FINANCIERO	11,985.00
	COMPRA DE TELEVISION PARA APOYO DE ESCUELA Y MOBILIARIO PARA PRESIDENCIA	10,076.00
	COMPRA DE MUEBLES PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	11,498.00
	<b>TOTAL MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>33,559.00</b>
12413	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	
	PAGO DE COMPRA D 1 LAPTOP PORTATIL ASUS W10 C15 7200U 8GB RAM HD 1TB	18,500.00
	PAGO DE COMPRA D 1 LAPTOP ASUS PENTIUM 4GB RAM 500GB HD WIN 10	10,050.00
	PAGO DE COMPRA DE 1 IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS MARCA EPSON MODELO LX 350 PARA TESORERIA	9,000.00
	ADQUISICION DE COMPUTADORA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL	17,950.00
	COMPRA DE MONITOR LED VORAGO 19.5 WIDE NEGRO Y 1 COMPUTADORA LENOVO SFF 300S W10	10,550.00
	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PARA EL DEPARTAMENTO DE SECRETARI DEL AYUNTAMIENTO	2,200.00
	COMPRA DE IMPRESORA HP PARA TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	2,500.00
	PAGO DE COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PRO 6970 PARA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA	2,200.00
	PAGO DE COMPRA EQUIPO DE COMPUTO VOLT3 J1800 4GBRAM 500GB Y UN MONITOR VARGO 19.5	10,747.04
	PAGO DE COMPRA DE 1 PC INTEL CORE I5 8 RAM 1 TERA DISCO DURO REQUERIDO DEPTO SIMAS	13,029.40
	PAGO DE COMPRA DE UNA COMPUTADORA HP 280 G2 SFF W10 4GB PARA CONTRALORIA	13,627.68
	PAGO DE COMPRA DE UN MONITOR HP LED 18.5" WIDE SCREEN VESA PARA CONTRALORIA	2,552.00
	COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL C. SERGIO JOEL MENDEZ FRANCO	5,998.00
	<b>TOTAL EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>118,904.12</b>
12419	<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION</b>	
	PAGO DE MINISPLIT MARCA AUX MODELO ASW-H24B275SR1	12,180.00
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 MINI SPLIT FRIO/CALIENTE 1.5 TONELADAS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,920.00
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 MINI SPLIT FRIO/CALIENTE 1.5 TONELADAS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,920.00
	COMPRA DE MUEBLES PARA EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL	11,430.00
	COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL C. RUBEN ADALBERTO SALINAS GONZALEZ	883.55
	<b>TOTAL OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>42,333.55</b>
12431	<b>EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	
	COMPRA DE 1 CAMILLA CONSEÑALIZACION DE PUBLICIDAD PARA PRTECCION CIVIL DE LA ADMON ZARAGOZA 2018	21,576.00
	<b>TOTAL EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>21,576.00</b>
12441	<b>AUTOMOVILES Y CAMIONES</b>	
	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	275,300.00

	PAGO DE ADQUISICION DE 1 VEHICULO MODELO SEDAN 1995 NISSAN 5BAYB13-018762 DEPTO PRESIDENCIA	35,000.00
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 VEHICULO CAMIONETA F-200 FORD 1991 AC2LHG54869 PARA DESARROLLO SOCIAL	25,000.00
	PAGO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEPTO. ECOLOGÍA	161,820.00
	BAJA DE VEHÍCULO FORD F150 4X4 COLOR BLANCO NS: 1FTW1WF8FFA13415 VENDIDA POR LA ADMON ANTERIOR	-504,404.00
	PAGO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEPTO. ECOLOGÍA	-161,820.00
	<b>TOTAL AUTOMOVILES Y CAMIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>-169,104.00</b>
12462	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>	
	PAGO COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE AQUAPAK 5HP 4" PARA INSTALACION EN POZO COL. INFONAVIT	11,495.84
	PAGO COMPRA 1 BOMBA SUMERGIBLE MAX 5HP 4" PARA INSTALACION EN POZO COL. INFONAVIT	6,748.10
	PAGO COMPRA 1 BOMBA SUMERGIBLE MAX 0.6HP NOVA UP 600 INSTALACION ALBERCA BALNEAREO SANTA FE	3,502.47
	PAGO COMPRA MOTOR SUMERGIBLE AQUAPAK 5HP 4" Y UNA CAJA DE CONTROL AQUAPAK	14,900.00
	PAGO DE COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE PARA BOMBA DE CONGREGACION EL REMOLINO	14,800.00
	PAGO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA CONGREGACION EL REMOLINO	12,702.78
	PAGO DE COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE BOMBA SUMERGIBLE KIT ADAPTADOR, ROSCA CUADRADA ETC	102,997.03
	PAGO DE COMPRA DE UN MOTOR 2.5 BOMBA 1.5HP KIT EMPATE PARA REPARACION CAMBIO EQUIPO DE BOMBEO	9,493.44
	COMPRA DE 1 MOTOR SUMERGIBLE MARCA FRANKLIN 5 HP 4" 230 V PARA INSTALACION EN CALLE SANTA MARIA	66,624.03
	COMPRA DE 1 BOMBA ALTAMIRA, 1 MOTOR 3 HP 230V Y CAJA DE CONTROL PARA INST. COL. REPUBLICA	14,201.30
	COMPRA DE 1 BOMBA ALTAMIRA, 1 MOTOR 3 HP 230V Y CAJA DE CONTROL PARA INST. PLAZA PRINCIPAL	14,201.30
	COMPRA DE 1 MOTOR SUMERGIBLE FRANKLIN 3 HP 4" MONOFASICO 30V Y BOMBA SUMERGIBLE COL. REPUBLICA	20,753.20
	COMPRA DE BOMBA KOR 10 R50-3 Y CAJA DE ARRANQUE PARA INST. POZO CAMPO MANU FLORES	10,473.92
	COMPRA DE 1 MOTOR 5HP PARA INST. BOMBA EN POZO CAMPO MANU FLORES	13,957.12
	<b>TOTAL</b>	<b>316,850.53</b>
12465	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	
	COMPROBACION DE GASTOS DE SOLICITUD D EPAGO 608 TRANSFERENCIA 6239599 COMPRA D CARGADOR	3,601.97
	PAGO DE ADQUISICION DE UN REGULADOR DE VOLTAJE FUENTE DE PODER UPS Y SERVICIO DE INSTALACION	10,395.92
	COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL C. EULOGIO DAVID ESCAREÑO MATINEZ	450.00
	<b>TOTAL EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>14,447.89</b>
12467	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	
	PAGO DE COMPRA DE ESCALERA DE EXTENSION FIBRA DE VIDRIO 40 534-40N PARA TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS	10,847.04
	COMPRA DE UNA SIERRA MECANICA PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	4,710.01
	COMPROBACIÓN DE LA SOL. DE PAGO 2081 TRANSFERENCIA 4089721 (COMPRA DE MAQUINARIA)	15,999.00
	PAGO DE COMPRA DE 1 PLACA VIBRADORA WACHER MP 15 212 CC REQUERIDA POR OBRAS PUBLICAS	31,900.00
	<b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>63,456.05</b>
	<b>TOTAL BIENES MUEBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>442,023.14</b>
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>442,023.14</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Nota EFE-03 - Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos  
 y de las Actividades de Operación  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Descripción	2018
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>476,612.33</b>
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE AFECTAN AL EFECTIVO Y POR AJUSTES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,045,522.69
DEPRECIACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-5,348,063.22
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00
GANACIA/ PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	88,971.97
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-504,404.00
<b>FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>758,639.77</b>

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2018	2017
Efectivo	0.00	0.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	313,417.90	-3,198.73
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>313,417.90</b>	<b>-3,198.73</b>

  
 C. ANGELES ELISY FLORES TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

C. LIC. ETELVINA RODRIGEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA

 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>38,022,744.60</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>629,089.32</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Diminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Diminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	467,386.32	
Otros ingresos contables no presupuestarios	161,703.00	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamiento capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>38,647,833.92</b>

 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>59,017,642.79</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,134,652.87</b>
Mobiliario y equipo de administración	184,796.87	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	21,676.00	
Vehículos y equipo de transporte	335,300.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	384,754.47	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Clase pública en bienes propios	1,893,362.49	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fiduciarios, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Aducos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	2,294,853.24	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>4,188,225.73</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Diminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	4,188,225.73	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>58,071,271.64</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES ELIZAVETH TORRES TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SAVONIR PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTADOR MUNICIPAL



  
 C. LIDIA ETEYVA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SINDICO DE MAYORA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORA



 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 <b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> 				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Aavales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Aavales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el cuadro, son las mínimas necesarias, se podrán agregar otras de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES FLORENTINA TORRES  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ ALVAREZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELEVINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA

## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA



### II.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

#### 1.- DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

##### Constitución y objeto.

El Municipio de Zaragoza Coahuila, por decreto del 7 de Agosto de 1827, creo la villa de San Fernando de Rosas, hasta que el 27 de Febrero de 1868 se le concedió título de ciudad, bajo el nombre de Zaragoza Coahuila, el municipio está constituido como un ente público autónomo regido por un ayuntamiento y es formado por el Presidente Municipal, el Síndico mayoría, Síndico de minoría y un cabildo integrado por ocho regidores, formando el cuerpo colegiado de máxima autoridad del ayuntamiento.

El Municipio tiene por objeto:

- a) El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material;
- b) La protección de la salud y la seguridad de las personas;
- c) El fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y
- d) La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.

##### Organización y Objeto social.

El municipio tiene entre sus atribuciones y objeto social las siguientes:

- a) establecimiento de un sistema de planeamiento físico, urbano y rural, del Municipio;
- b) La construcción, mantenimiento y embellecimiento de calles, Avenidas, parques, plazas;
- c) La regulación y prestación de servicios de aseo y especialmente la recolección y disposición de residuos;
- d) La limpieza de vías de circulación y lugares públicos;
- e) La reglamentación y fiscalización de los planos de construcción, nomenclatura de calles, numeración de lotes y viviendas y ornato público;

- f) La creación de servicios que faciliten el mercado y abastecimiento de los productos de consumo de primera necesidad, como mercados, mataderos, ferias y similares, así como el control de la forma de elaboración, manipuleo y expendio de alimentos;
- g) El fomento de la educación pública, la cultura, el deporte y el turismo;
- h) La cooperación para la conservación de los monumentos históricos, de las obras de arte y demás bienes culturales;
- i) La reglamentación y fiscalización del tránsito, del funcionamiento de los transportes de pasajeros, y demás materias relativas a la circulación de vehículos;
- j) La reglamentación fiscalización de los espectáculos públicos, publicidad comercial, actividades deportivas y recreativas, tendientes a preservar la moral pública y las buenas costumbres.
- k) La reglamentación sobre apertura y funcionamiento de casas de empeño y de institutos municipales de crédito;
- l) La creación y reglamentación de la Policía Municipal para el cumplimiento y control de las actividades relativas a las materias de competencia Municipal;
- m) La provisión de los servicios de alumbrado, aprovisionamiento de agua y alcantarillado sanitario, en los casos en que estos servicios no fueren prestados por otros organismos públicos;
- n) El establecimiento de un régimen local de servidumbre y de delimitación de riberas de ríos, lagos y arroyos, con arreglo a lo dispuesto por el Código Civil;
- o) La reglamentación y prestación de servicios funerarios y de cementerios;
- p) La preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico, la creación de parques y reservas forestales, y promoción y cooperación para proteger los recursos naturales;
- q) El fomento de la salud pública, la construcción de viviendas de carácter social y programas de bienestar de la población;
- r) La promoción de la conciencia cívica y la solidaridad de la población para su participación de las actividades de interés comunal;
- s) El desarrollo de planes y programas de empleos en coordinación con el Ministerio de Justicia y Trabajo a fin de encausar la oferta y demanda de mano de obra y fomentar el empleo; y,
- t) Las demás funciones respectivas en forma conveniente al interés público.

La estructura organizacional del municipio, está basada en la siguiente gráfica:



**Presidente Municipal**

Representar política, jurídica y administrativamente al Ayuntamiento.

**Secretario del Ayuntamiento**

Ejecutar las políticas y reglamentos de gobierno, establecer comunicación con el H. Congreso del Estado para cumplir con los requisitos de ley en la elaboración de reglamentos e iniciativas; llevar la correspondencia del municipio y; garantizar el cumplimiento de los acuerdos emanados de las sesiones de Cabildo.

**Tesorería Municipal**

Fortalecer las finanzas del municipio implementando una cultura de disciplina presupuestal, con servicio de calidad al contribuyente, que permita recuperar el rezago en términos reales y genere los ingresos suficientes para modernizar la administración pública y canalizar mayores recursos a obra pública.

**Seguridad Pública**

Ofrecer seguridad y tranquilidad a la población, respetando sus derechos y su integridad, preservando las libertades individuales, el orden y la paz pública, a través del desarrollo de actividades encaminadas a la prevención del delito y a la reducción del índice de criminalidad.

**Obras Públicas**

Construir obra pública que mejore la imagen de la ciudad con calles bien pavimentadas e identificadas, buen alumbrado y equipamiento urbano que den vida y óptima funcionalidad; proteger a la comunidad de las inclemencias y daños causados por los fenómenos naturales; y minimizar el rezago en los servicios de agua y drenaje.

**2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES****a) Base de preparación de los Estados Financieros**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como otros informes, atienden a los requerimientos necesarios dentro del marco conceptual del Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) que les aplique.

**b) Presentación de cifras y aplicación de fondos.**

La presentación de cifras que muestran como aplicación de fondos, se hace conforme a la clasificación establecida en la normativa correspondiente a la materia.

El Municipio de Zaragoza Coahuila, recibe fondos en forma directa del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila por conducto de la Secretaria de Finanzas, mismo que son afectados al presupuesto de la propia entidad.

**c) Propiedades, Planta y Equipos.**

De acuerdo a la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los bienes que integran este renglón se registran a su costo de adquisición.

**d) Políticas de Contabilidad Significativas.**

El Municipio de Zaragoza Coahuila, dentro de sus políticas de control interno, realiza provisiones a corto plazo por el concepto de aguinaldo para los trabajadores para el ejercicio fiscal 2018, su monto es variado de acuerdo al cálculo mensual realmente pagado por servicios personales. Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, vida útil, deterioro o amortización y tasas aplicables para los diferentes tipos de activos con los que cuenta la Entidad.

**3.- REGIMEN FISCAL.****a) Impuesto Sobre la Renta.**

El Municipio de Zaragoza Coahuila no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley de la materia.

No obstante, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros.

**b) Impuesto al Valor Agregado.**

De conformidad al Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. El Municipio de Zaragoza Coahuila no está obligada a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado cuando adquiera bienes; use o goce temporalmente o reciba servicios de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país; o reciba servicios de auto transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

**4.- CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por El Municipio de Zaragoza Coahuila, es el "Sistema Integral de Información Financiera", que cumple con las características de diseño y operación emitidas por la ley correspondiente, debiendo ser: único, uniforme e integrador; integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario: efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por única vez, los momentos contables correspondientes; efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten su interrelación automática.

Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de egresos en sus diferentes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso se registran los momentos contables de: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Genera en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y toda la información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Está diseñado de forma tal que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No aplica dado que no se tienen Activos ni Pasivos, en moneda extranjera.

**Reporte Analítico del Activo.**

El municipio de Zaragoza, Coahuila, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, está elaborando el listado de Bienes Muebles e Inmuebles, cuya información se tendrá que anexar en cuenta pública a más tardar al 31 de Diciembre del año en curso. Por lo que, se encuentra en proceso los métodos de depreciación, vida útil, deterioro o amortización y tasas aplicables para los diferentes tipos de activos con los que cuenta la entidad.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Al 31 de diciembre de 2018 el Municipio de Zaragoza no tiene fideicomiso alguno.

**Reporte de la Recaudación.**

Los recursos provenientes por la recaudación de los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos; generalmente, presentan una alta incidencia recaudatoria en el primer trimestre del año. Consideramos que esta incidencia de la recaudación para este Ejercicio, sea acorde con el Presupuesto de Ingresos.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Ver Nota 12 y 14 (ESF)

**Calificaciones otorgadas.**

Al 31 de diciembre de 2018, no hemos sido sujetos a ninguna calificación crediticia por parte de alguna institución de crédito.

**Proceso de Mejora.**

El Municipio de Zaragoza, Coahuila, mantiene un manual de procedimientos administrativos y de control interno acorde a la normativa gubernamental; el cual, incluye políticas internas para la mejora en el desempeño de sus funciones.

**Información por segmentos:**

No aplica por no tener una información relevante al respecto.

**Eventos Posteriores al Cierre**

Al cierre del ejercicio del 2018, no tenemos efectos de eventos posteriores que lleguen a afectar nuestros Estados Financieros

**Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



---

C. ANGELES ELOISA FLORES TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



---

C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
SINDICO DE MAYORIA



---

C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
TESORERO MUNICIPAL



---

C. SANDRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL


---

C. LIC. ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
REGIDOR DE HACIENDA



---

C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
SINDICO DE MINORIA

		MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	536,055,444.04	536,055,444.04	0.00	
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	186,245,489.30	186,245,489.30	0.00	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	70,200,000.00	0.00	-70,200,000.00	
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	58,022,744.65	70,200,000.00	12,177,255.35	
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	58,022,744.65	58,022,744.65	0.00	
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	58,022,744.65	58,022,744.65	
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	349,809,954.74	349,809,954.74	0.00	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	70,200,000.00	-70,200,000.00	
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejecutar	0.00	104,811,298.83	68,739,522.35	36,071,776.48	
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	12,425,600.97	34,611,298.83	-22,185,697.86	
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	56,313,921.38	59,017,648.78	-2,703,727.40	
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	59,017,648.78	59,017,648.78	0.00	
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	59,017,648.78	58,223,836.00	793,812.78	
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	58,223,836.00	0.00	58,223,836.00	

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:  
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES ELVIRA FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL


  
 C. LIC. ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA



 <b>MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN</b> Sistema de Contabilidad Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	16,754,813.08	152,863,890.10	152,134,362.30	17,424,860.88
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	86,346.74	143,481,871.80	143,355,426.84	22,391.40
1.1.1	EFFECTIVO	-3,198.73	82,077,737.42	81,791,135.79	313,417.90
1.1.1.1	BANCO DE MEXICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	BANCO DE PENSIONES Y OTROS	-3,198.73	82,077,737.42	81,791,135.79	313,417.90
1.1.1.3	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	730.78	730.78	0.00
1.1.1.6	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	99,345.47	61,483,134.58	61,482,056.08	16,579.89
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	45,398,136.11	45,398,136.11	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	99,345.47	1,652,192.43	1,742,484.40	9,213.50
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	12,628,804.54	12,628,804.54	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	1,736,367.00	1,737,887.08	1,300.08
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁMITE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACÉNES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORRANZAS POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUIT. DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7.3	BIENES SEQUESTRADOS DE EMBARGOS, DECOMISAS, ASESURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.7.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	16,668,466.34	9,322,678.80	4,860,935.90	17,190,209.44
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	PORCIONES, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	8,997,478.62	8,178,461.46	4,378,431.46	8,997,478.62
1.2.3.1	TERRENOS	4,247,236.40	0.00	0.00	4,247,236.40
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	100,000.00	1,803,217.46	1,803,217.46	100,000.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	3,284,054.24	3,284,054.24	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	3,294,863.24	3,294,863.24	0.00
1.2.3.8	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	4,850,221.22	1,803,380.46	1,803,380.46	4,850,221.22
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	7,671,000.73	946,437.14	634,434.30	8,182,599.37
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,871,482.16	794,795.97	0.00	2,766,278.13
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,015.88	0.00	0.00	75,015.88
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	23,497.49	21,876.00	46,228.40	46,228.40
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,361,348.00	336,330.00	304,434.00	3,223,244.00
1.2.4.5	EQUIPO DE COCINA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,196,588.21	394,734.47	0.00	3,591,322.68
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS INTELIGENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESSIONS Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.8	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.2.7.1	DEPLEOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PASADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.6	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.5	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>10,187,623.25</b>	<b>98,491,156.88</b>	<b>83,143,093.33</b>	<b>4,839,670.23</b>
2.1.1	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>10,106,808.91</b>	<b>98,814,816.10</b>	<b>82,423,346.18</b>	<b>4,759,810.59</b>
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,157,377.84	22,737,347.86	18,828,970.16	0.00
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,446,858.79	26,212,261.90	27,839,611.73	874,209.40
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,305,296.33	4,232,050.02	1,857,343.89	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	3,793,834.72	3,793,834.72	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,225,412.25	4,142,910.36	4,730,521.82	3,830,223.43
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	900.40	900.40	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,380.00	2,888,067.86	3,751,367.86	400.00
2.1.2	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.3	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	<b>FORNACIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.3.1	FORNACIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	FORNACIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	FORNACIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	<b>TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>36,718.82</b>	<b>78,808.10</b>	<b>84,086.18</b>	<b>0.00</b>
2.1.5.1	INGRESOS CORRIENTES POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES CORRIENTES POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.3	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	36,718.82	78,808.10	84,086.18	0.00
2.1.6	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGICOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	<b>VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.1.7.1	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.4	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>91,098.37</b>	<b>3,596,026.34</b>	<b>3,675,487.37</b>	<b>129,330.44</b>
2.1.8.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	126,635.44	3,596,026.34	3,596,530.35	129,630.44
2.1.8.2	REGALADÍA POR PARTICIPAR	-79,807.67	0.00	79,807.62	0.00
2.1.8.3	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.1	<b>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.3	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	<b>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

2.2.4.1	DEBITOS DEFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADIANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.3	OTROS PASIVOS DEFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE PROVEDORES, MAQUINOS Y CONTRATOS ANALOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	<b>VALORES Y BIENES EN GARANTIA A LARGO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISION A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.4	PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.5	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	<b>HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO</b>	4,997,276.83	69,447,827.62	93,468,248.94	12,596,079.66
3.1	<b>HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	2,996,756.98	804,404.00	0.00	2,362,354.98
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	2,996,756.98	804,404.00	0.00	2,362,354.98
3.2	<b>HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO</b>	2,000,519.85	69,043,423.62	93,468,248.94	10,233,724.68
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTOS DE BALANCE)	0.00	69,071,221.84	93,547,823.97	479,112.13
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,519.85	0.00	0.00	20,519.85
3.2.3	REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES VUELTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.4	OTROS REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS FISCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-21,823,222.81	872,807.80	4,917,024.67	-16,023,415.24
3.2.5.1	CAMBIO EN POLITICAS CONTABLES	71,580.00	0.00	0.00	71,580.00
3.2.5.2	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	-21,894,802.81	872,807.80	4,917,024.67	-16,023,360.93
3.3	<b>ERRORES O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	0.00	98,547,823.97	98,547,823.97	0.00
4.1	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	0.00	12,820,828.84	12,820,828.84	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	7,428,122.21	7,428,122.21	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASSEMBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCIONES DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	OTROS IMPUESTOS	0.00	7,428,122.21	7,428,122.21	0.00
4.1.2	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	0.00	346,803.20	346,803.20	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCIONES DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.5	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORA POR OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	<b>DERECHOS</b>	0.00	4,917,688.77	4,917,688.77	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	2,493.20	2,493.20	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HERRAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	3,577,394.79	3,577,394.79	0.00
4.1.4.4	ACCIONES DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	0.00	46,748.00	46,748.00	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	0.00	46,748.00	46,748.00	0.00
4.1.5.2	BAJENACION DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	0.00	243,276.16	243,276.16	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL DELEGADA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDENIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACION DE LEYES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCIONES DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	243,276.16	243,276.16	0.00
4.1.7	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUcidos EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS DE OPERACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CASADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CASADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8.2	CONTRIBUCIONES DE MILICIAS, DIRECCIONES, PRODUCTOS Y APOVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	48,386,136.11	48,386,136.11	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	48,386,136.11	48,386,136.11	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	48,386,136.11	48,386,136.11	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	535,065.37	535,065.37	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	37,753.86	37,753.86	0.00
4.3.1.1	INTERES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	0.00	37,753.86	37,753.86	0.00
4.3.1.2	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACION DE ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DETERMINACION DEL EXCEDENTE DE DESTINACIONES POR PERDIDA O DETENIMIENTO O INSOLVENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DETERMINACION DEL EXCEDENTE DE DESTINACIONES POR PERDIDA O DETENIMIENTO O INSOLVENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DETERMINACION DEL EXCEDENTE DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DETERMINACION DEL EXCEDENTE EN PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	467,365.37	467,365.37	0.00
4.3.5.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.2	RECONVICIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.5	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.6	UTILIDADES POR PARTICIPACION PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.7	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	467,365.37	467,365.37	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	58,071,291.64	58,071,291.64	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	48,488,285.13	48,488,285.13	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	33,886,875.88	33,886,875.88	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	25,465,159.80	25,465,159.80	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	2,226,716.08	2,226,716.08	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	130,010.00	130,010.00	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	572,189.88	572,189.88	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	13,738,785.14	13,738,785.14	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	1,112,242.52	1,112,242.52	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	258,214.71	258,214.71	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	308,282.00	308,282.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	8,801,835.74	8,801,835.74	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	322,492.38	322,492.38	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	4,738,274.20	4,738,274.20	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANDOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	369,385.21	369,385.21	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REPLICACIONES Y ACCESORIOS VARIOS	0.00	436,828.56	436,828.56	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	11,832,846.11	11,832,846.11	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BANCOS	0.00	5,439,447.41	5,439,447.41	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE APRENDIZAJE	0.00	186,220.00	186,220.00	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	736,139.42	736,139.42	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	81,021.28	81,021.28	0.00
5.1.3.5	SERVICIO DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	341,284.75	341,284.75	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	812,226.64	812,226.64	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRABAJO Y VIATICOS	0.00	536,820.38	536,820.38	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	3,545,864.72	3,545,864.72	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	428,288.18	428,288.18	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	4,832,715.78	4,832,715.78	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	1,044,330.76	1,044,330.76	0.00

5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	1,044,330.76	1,044,330.76	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	1,833,736.17	1,833,736.17	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	365,172.63	365,172.63	0.00
5.2.4.2	WECAM	0.00	161,840.00	161,840.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	786,723.54	786,723.54	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS EVENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,038,000.00	1,038,000.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	1,038,000.00	1,038,000.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.3	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A ENTIDADES PRIVADAS/ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	188,846.95	188,846.95	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	188,846.95	188,846.95	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIERO A ASESORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DEPRECIACIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6.2	PERDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6.3	RECONSTITUCIONES Y REGUMENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.6.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00

5.9.9	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9.9.1	PERDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.9.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	4,188,228.73	4,188,228.73	0.00
6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	4,188,228.73	4,188,228.73	0.00
6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	4,188,228.73	4,188,228.73	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	RESERVAS DE INGRESOS Y GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	AHORRO DE LA GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	DESARROLLO DE LA GESTIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
8	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
9	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
9.1	VALORES EN CUENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
9.2	CUENTA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
9.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
9.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.6	GARANTÍA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
10	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
10.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
10.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
10.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
10.4	SUBSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
10.5	SUBSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
10.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
11	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
11.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
11.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
11.3	FONDOS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
11.4	FONDOS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
11.5	FONDOS OTORGADOS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCAL DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
11.6	FONDOS OTORGADOS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
12	JURISDICCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
12.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
12.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
13	INVERSIONES MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
13.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
13.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
14	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
14.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
14.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
14.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
14.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17  
 De conformidad con la Ley de gestión administrativa número 17, el presente documento deberá ser firmado en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderamente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 C. ANGELES E. CORTÉS  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

  
 C. SAMUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

  
 E. LUC ETELEVINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HATUNZA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 Juan Martín Salinas Le  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LE  
 SINDICO DE MAYORA

  
 Juan Antonio Gómez Salgado  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ SALGADO  
 SINDICO DE MINORA

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA				
Balanza de Comprobación				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	636,088,444.04	636,088,444.04	0.00
LEY DE INGRESOS	0.00	186,246,489.30	186,246,489.30	0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	70,200,000.00	0.00	-70,200,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	98,022,744.65	70,200,000.00	12,177,256.35
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	98,022,744.65	98,022,744.65	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	98,022,744.65	98,022,744.65
PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	349,809,984.74	349,809,984.74	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	70,200,000.00	-70,200,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	0.00	104,611,298.83	98,736,522.33	36,071,776.48
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	12,429,600.87	34,611,298.83	-22,181,697.86
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	96,515,821.36	96,017,848.78	-3,733,727.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	99,017,848.78	99,017,848.78	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO	0.00	99,017,848.78	98,223,836.00	793,812.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	68,223,836.00	0.00	68,223,836.00
CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERAVIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
DEFICIT FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. ANGELES ELIZABETH FLORES  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. SANDRA MARCELA PEREZ ALVAREZ  
CONTROLDORA MUNICIPAL

C. LIC ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
REGIDORA DE HACIENDA

C. GUASALUPE LOPEZ LUNA  
TESORERA MUNICIPAL

C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
SINDICO DE MAYORIA

C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
SINDICO DE MINORIA



**PEÑA MONETA Y COMPAÑÍA, S.C.**

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**C. ANGELES ELOISA FLORES TORRES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, COAHUILA**  
**PRESENTE.-**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, y el Estado Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y en las Normas de Información Financiera emitidas por el consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria.

**Opinión con salvedades**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA, y han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables señaladas, así como el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

**Fundamento de la Opinión con salvedades**

1. Al 31 de Diciembre del 2018, el Municipio de Zaragoza, Coahuila ha incumplido con lo dispuesto en los artículos 23 al 32 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y con los lineamientos en materia de control de bienes muebles e inmuebles emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
2. Al 31 de Diciembre del 2018, el Municipio de Zaragoza, Coahuila no ha reconocido la creación del pasivo laboral, de acuerdo con lo establecido en el boletín D-3 emitido de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, así como las disposiciones en materia gubernamental.





## PEÑA MONETA Y COMPAÑÍA, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública del ente, los cuales, están presentados en los formatos que para tal efecto, fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Los Estados Financieros por el ejercicio 2017 fueron dictaminados y se emitió una opinión con salvedades el día 17 de Abril de 2018. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto y para este caso, el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.



**PEÑA MONETA Y COMPAÑÍA, S.C.**

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Monclova, Coahuila al 12 de Abril de 2019

C.P.C. GENARO ENRIQUE PEÑA MONETA  
REG. D.G.P. 257914  
REG. AGAFF 4290  
REG. ASEC-RPI-028-2017

**ACTA No. 10/2019/O**



En la Ciudad de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza siendo las diez horas con siete minutos del día viernes veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, día y hora señalado para que tenga verificativo en calidad de Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de abril del dos mil diecinueve, misma que con fundamento en el Capítulo V referente al Funcionamiento del Ayuntamiento, a los artículos 85, 86, 87, 89, 91 y 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del artículo 22 y demás relativos del Reglamento Interior para la Organización Política y Administrativa del Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; fueron convocados los Integrantes del Honorable Cabildo por la C. Presidente Municipal para estar presentes en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal con sitio en Calle Allende #104 Oriente, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; Ejercicio Constitucional 2019-2021. C. Presidente Municipal, Angeles Eloisa Flores Torres; Miembros Electos del Republicano Ayuntamiento 2019-2021; Primer Síndico, C. Juan Martin Salinas López; Primera Regidora, C. Rosa Teodora Trejo González; Segundo Regidor, C. José Manuel Lara Alvizo; Tercera Regidora, C. Claudia Margarita Sánchez García; Cuarto Regidor, Lic. Juan Francisco Olvera Santos; Quinta Regidora, C. María Leticia Rodríguez García; Sexta Regidora, Dra. Prisma Villarreal Peña; Séptima Regidora, Lic. Gabriela Sánchez Flores; Síndico de Vigilancia, C. Juan Antonio Gómez Galindo; y el C. Sergio Rogiero Valdés Reyes, Secretario del Republicano Ayuntamiento a efecto de tratar asuntos tales como, y bajo el siguiente. -----

Orden del día.

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación Legal del Quórum e instalación legal de la Sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
6. Toma de Protesta por parte de la C. Presidente Municipal, a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González para el periodo 2019-2021.
7. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
8. Aprobación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.
9. Aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2019.
10. Pensión recomendada por ISSSTE del Sr. Isabel Zapata Sánchez.
11. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo.
12. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo.
13. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño.
14. Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo.
15. Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, Focos vapor de sodio 110W y de Fotoceldas argos 220/110.
16. Requisitos para diferentes trámites en el departamento de Catastro.
17. Adquisición de cámaras de seguridad.
18. Instalación de cámaras de seguridad.
19. Aprobación para dar de baja vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.
20. Asuntos Generales.

*Manuel Salinas López*  
*Juan Antonio Gómez Galindo*  
*Sergio Rogiero Valdés Reyes*

*Quinta*

*[Handwritten signatures and initials]*

Juan Martín Salinas L.  
 Sesión 778  
 Juan Antonio Romo  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

21. Clausura de la Sesión.....  
 .....  
 .....

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión.  
 La C. Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Cabildo, solicitando al Secretario del Republicano Ayuntamiento, proceder a la toma formal de la lista de asistencia para determinar la existencia del quórum legal y así estar en posibilidad de proveer al respecto.....  
 .....

2. Lista de Asistencia.  
 Atendiendo la solicitud indicada por la C. Presidente Municipal y con base al listado preparado con anticipación se procedió a tomar razón de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo, quienes para tal efecto fueron convocados, cada uno de ellos por su nombre y cargo, resultando y de ello da fe el Secretario designado del Republicano Ayuntamiento, que a la presente Sesión han concurrido en su mayoría los miembros del Honorable Cabildo.....  
 .....

3. Verificación Legal del Quórum e Instalación Legal de la Sesión.  
 A continuación el Secretario designado del Republicano Ayuntamiento da cuenta a la C. Presidente Municipal de que a esta Sesión de Cabildo han concurrido la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, a lo anterior y conforme a la razón la C. Presidente Municipal manifiesta que "Con fundamento a lo señalado por los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, declaro la existencia legal del quórum requerido para la celebración de esta Sesión y decreto a la vez instalada la misma y validos así todos los acuerdos que de esta Sesión emanen así como el carácter de obligatorios".....  
 .....

4. Aprobación del orden del día.  
 La C. Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Honorable Cabildo el orden del día, mismo que fue acompañado por escrito al oficio de convocatoria y citación a los miembros del Honorable Cabildo, y se les pide que externen su voto, a favor, en contra o quienes se abstengan del mismo, por lo que se requiere al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que de fe y cuenta del resultado que se obtenga, al efecto del Secretario designado del Republicano Ayuntamiento da fe que al ser cuestionados los miembros del Honorable Cabildo resulto que todos y cada uno de ellos emitió "voto a favor" de la propuesta del orden del día, y en ese mismo sentido emitió su voto la C. Presidente Municipal, sin que existiera en obvio razón de voto en contra o abstención alguna sobre el orden del día y de lo cual se procedió a dar cuenta la declaratoria consecuente a lo anterior la C. Presidente Municipal declara que **"Ha sido aprobado por Unanimidad de los Municipales el orden del día para esta Sesión"** Lectura y Aprobación en su caso del orden del día. El Secretario designado en apego al artículo 55 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza se sometió a consideración de los presentes el objeto de esta sesión de instalación.....  
 .....

5. Lectura y aprobación del Acta anterior.  
 Se procedió a la Lectura del Acta Anterior por parte del Secretario del Republicano Ayuntamiento, y después de someter los acuerdos contenidos en el Acta a consideración del Honorable Cabildo esta fue **Aprobada por Mayoría Calificada de los Municipales presentes en la Sesión de Cabildo.**

6. Toma de Protesta por parte de la C. Presidente Municipal, a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González para el periodo 2019-2021.

*Juan Martin Salinas L.*  
*Juan Antonio Dominguez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

La C. Ángeles Eloisa Flores Torres, Presidente Municipal de Zaragoza, Coahuila, toma la protesta a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González del R. Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 del Código municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los siguientes términos-----

-----"Protesta usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza todas las Leyes que de ellas emanen y los reglamentos que rigen el Municipio, así como desempeñar él y patrióticamente el cargo de Regidor que el Pueblo le ha conferido mirando del todo por el bien y prosperidad del Municipio, el estado y la Nación. Si no lo hiciere así que el Municipio, el Estado y la Nación se los demande"-----

-----Posterior a la rendición de protesta del integrante del Republicano Ayuntamiento de Zaragoza, Coahuila, manifestó que si protestaba cumplir legalmente con sus cargos-----

Acto seguido, la C. Presidente Municipal de Zaragoza Coahuila, declaró formalmente instalado como Primer Regidor de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; para el periodo 2019-2021, surtiendo efecto a partir del presente día veintiséis de abril de 2019 conforme lo dispone el artículo 51 del código municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza-----

7. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018. Presentación y Consideración al Honorable Cabildo la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 01/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.

8. Aprobación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.

Presentación y Consideración al Honorable Cabildo la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 02/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.

9. Aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2019.

Presentación y Consideración al Honorable Cabildo del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

Pedro Pablo Kuczynski  
 Juan Carlos Salas  
 Juan Antonio Montoya

Sergio U.

José

**Acuerdo 03/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.

10. Pensión recomendada por ISSSTE del Sr. Isabel Zapata Sánchez. Aprobación para otorgar pensión por recomendación del ISSSTE al C. Isabel Zapata Sánchez con un porcentaje del 70% de su sueldo actual, que laboraba en el departamento de Desarrollo Social, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 04/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la pensión por recomendación del ISSSTE al C. Isabel Zapata Sánchez con un porcentaje del 70% de su sueldo actual.

11. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo día de las madres, así como la compra de regalos en los EUA y la rifa de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 05/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo día de las madres, así como la compra de regalos en los EUA y la rifa de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.

12. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo día del Maestro, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 06/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo día del Maestro.

13. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 07/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los

Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony

14. Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo.

Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo a los trabajadores administrativos de la Presidencia Municipal, así como el descuento de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los trabajadores, el resto del costo será aportado por Tesorería Municipal, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 08/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo a los trabajadores administrativos de la Presidencia Municipal, así como el descuento de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los trabajadores, el resto del costo será aportado por Tesorería Municipal.

15. Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, Focos vapor de sodio 110W y de Fotoceldas argos 220/110.

Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, focos vapor de sodio 110W y de fotoceldas argos 220/110, por un total de \$26,548.92 (veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho 92/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 09/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, focos vapor de sodio 110W y de fotoceldas argos 220/110, por un total de \$26,548.92 (veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho 92/100 m.n.).

16. Requisitos para diferentes trámites en el departamento de Catastro. El departamento de Catastro solicita al H. Cabildo la Autorización para que en cada uno de los trámites correspondientes al departamento se soliciten los siguientes requisitos:

Escrituración	Certificado de propiedad	Medida y Plano	Copia de escritura	Certificado de NO propiedad
Testimonio original y 2 copias	Credencial de elector de la persona interesada	Antecedentes (Escritura)	Se requiere la credencial a nombre de quien está la escritura	Credencial de elector de la persona interesada
Plano original y dos copias	Escritura	Que acuda el propietario del predio (en caso de que no pueda acudir tiene que dar una CARTA PODER para que alguien más lo	Pago del predial	

Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony

Diputado Juan Martín Salazar  
 Diputado Juan Antonio Flores

Libertad de gravamen del predio correspondiente con máximo de 30 días de antigüedad	Pago de predial	Pago del Predial		
Forma del pago del ISAJ llenada correspondiente				
Comprobante de pago de agua y predial que este al corriente o certificación en su caso				

Siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 10/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los requisitos mencionados correspondientes al departamento.

17. Adquisición de cámaras de seguridad.

El Segundo Regidor Electo, C. José Manuel Lara Alvizo solicitó ante el H. Cabildo la aprobación de adquisición de cámaras de seguridad por un total de \$15,312.00 (quince mil trescientos doce 00/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 11/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la adquisición de cámaras de seguridad por un total de \$15,312.00 (quince mil trescientos doce 00/100 m.n.).

18. Instalación de cámaras de seguridad.

El Segundo Regidor Electo, C. José Manuel Lara Alvizo solicitó ante el H. Cabildo la aprobación de la instalación de cámaras de seguridad por un total de \$5,808.00 (cinco mil ochocientos ocho 00/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 12/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la instalación de cámaras de seguridad por un total de \$5,808.00 (cinco mil ochocientos ocho 00/100 m.n.).

19. Aprobación para dar de baja vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.

Aprobación para dar de baja los siguientes vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados:

Secretario L.V.F.

[Handwritten signature and scribbles]



Secretario Municipal  
 J. Antonio Hernández  
 Presidente Municipal  
 C. Angeles Eloisa Flores Torres  
 S. Salinas L.

Numero de inventario	Departamento	Descripción	Motivo
5411-42	Seguridad Pública	Unidad Ford Pick-Up F-150 2009 blanca Serie 3FTGF17269MA06695 número eco <b>38-13</b>	No se encuentra en condiciones de ser reparado
5411-40	Protección Civil	Automovil Nissan Tsuru año 1995 serie 5BAYB13-018762 número eco <b>38-97</b>	No se encuentra en condiciones de ser reparado

Siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 13/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, dar de baja los siguientes vehiculos municipales anteriormente mencionados los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.

**20. Asuntos Generales.**

La Séptima Regidora, Lic. Gabriela Sánchez Flores comento al H. Cabildo se pusiera especial atención en el consultorio municipal ya que en distintas ocasiones se ha presentado que está cerrado en horarios de atención.

**21. Clausura de la Sesión.**

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada, esta Sesión Ordinaria a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de abril del dos mil diecinueve, firmando los que en ella participaron y así quisieron hacerlo ante el suscrito Secretario del R. Ayuntamiento, en función del Secretario de Actas según lo dispuesto por el artículo 126 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, conste y doy fe.-----


**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICO MUNICIPAL**


C. ANGELES ELOISA FLORES TORRES

C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ

PRIMER REGIDOR

  
C. ROSA TEODORA TREJO  
GONZALEZ

SEGUNDO REGIDOR

  
C. JOSE MANUEL LARA  
ALVIZO

TERCER REGIDOR

  
C. CLAUDIA MARGARITA  
SANCHEZ GARCIA

CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN FRANCISCO  
OLVERA SANTOS

QUINTO REGIDOR

  
C. MARIA LETICIA RODRIGUEZ  
GARCIA

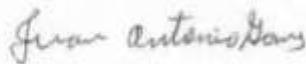
SEXTO REGIDOR

DRA. PRISMA VILLARREAL  
PEÑA

SEPTIMO REGIDOR

  
LIC. GABRIELA SANCHEZ  
FLORES

SÍNDICO DE VIGILANCIA

  
C. JUAN ANTONIO  
GOMEZ GALINDO

*Severo R. H.*

SECRETARIO DEL REP.  
AYUNTAMIENTO



C. SERGIO ROGIERO  
VALDES REYES

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA					
Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados, incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017					
ACTIVO	2018	2017	PASIVO	2018	2017
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	313,417.90	-3,196.73	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,709,833.09	10,105,906.21
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,573.50	99,543.47	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	35,718.92
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>323,991.40</b>	<b>96,346.74</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	129,336.94	97,608.32
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,839,170.03</b>	<b>10,187,833.25</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,997,479.62	8,997,479.62	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,103,106.86	7,961,086.72	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,839,170.03</b>	<b>10,187,833.25</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>17,100,586.48</b>	<b>16,958,566.34</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>17,424,588.88</b>	<b>16,754,913.08</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,362,354.86</b>	<b>2,868,758.66</b>
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,362,354.86	2,868,758.66
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>16,222,858.18</b>	<b>3,796,821.17</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	476,512.33	4,443,407.10
			Resultados de Ejercicios Anteriores	25,553,354.10	21,110,447.00
			Reserva	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,807,810.24	-21,653,322.93
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>12,585,015.85</b>	<b>6,067,279.83</b>
			<b>Total del Pasivo y Patrimonio Público/Patrimonio</b>	<b>17,424,588.88</b>	<b>16,754,913.08</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la orden de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 E. ANGELES FLORINA RODRÍGUEZ FLORES  
 PRESIDENTA MUNICIPAL


  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 CONTRALORA MUNICIPAL

  
 C. L.C. ITEYSHA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDORA DE HACIENDA

  
 JUAN MARTÍN SALINAS GÓMEZ  
 SÍNDICO DE MAYORÍA

  
 GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERA MUNICIPAL


  
 JUAN ANTONIO GÓMEZ SALGADO  
 SÍNDICO DE MINORÍA

 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados, incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Estado de Actividades. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Impuestos	12,626,608.54	15,905,407.24
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	7,425,122.81	9,460,766.41
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	4,917,458.77	4,355,966.02
Aprovechamientos de Tipo Corriente	40,748.00	18,593.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	243,279.16	2,070,079.75
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00
Pendientes de Liquidación a Pagar	0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>45,296,136.11</b>	<b>48,037,949.99</b>
Participaciones y Aportaciones	45,296,136.11	45,945,949.99
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	92,000.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>525,089.32</b>	<b>85,000.00</b>
Ingresos Financieros	37,703.95	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Pasivo de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	487,385.37	85,000.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>58,547,833.87</b>	<b>62,038,367.23</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>		
Servicios Personales	49,459,280.12	47,060,617.19
Materiales y Suministros	23,880,570.88	23,430,376.79
Servicios Generales	13,739,760.14	12,362,193.63
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,832,949.11	11,266,046.76
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,423,715.78	4,102,612.10
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	1,044,330.78	2,181,743.59
Pensiones y Jubilaciones	1,532,739.17	432,198.51
Transferencias a Pensionistas, Mandatos y Contratos Análogos	1,656,999.00	1,501,670.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	188,040.85	0,000.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Carteruras	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>4,188,225.73</b>	<b>6,421,720.64</b>
Inversión Pública no Capitalizable	4,188,225.73	6,421,720.64
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>58,871,221.64</b>	<b>67,564,980.13</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>476,612.23</b>	<b>4,443,407.10</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**


De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de veracidad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELITA RODRIGUEZ FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL


  
 C. SANDRA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

C. LIC. STELVINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SINDICO DE MAYORÍA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO DOMÉZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORÍA

 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Consolidado de los Departamentos y Organismos Constitucionales, Incluidos al Presupuesto Municipal, Regulatorio y Estadístico. Estado de Veracruz en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Gubernado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Gubernado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	2,886,736.88				2,886,736.88
Adiciones	1.00				1.00
Disminuciones de Cuentas	1.00				1.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	2,886,736.88				2,886,736.88
Hacienda Pública / Patrimonio Gubernado Neto de 2017		-742,888.90	6,443,487.10		3,700,598.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		21,110,447.20	6,443,487.10		27,553,934.30
Resultados de Ejercicios Anteriores		3.00			3.00
Reservas		1.00			1.00
Resultados de Resultados de Ejercicios Anteriores		-21,893,393.80			-21,893,393.80
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				0.00	0.00
Resultado por Pagos Operativos				0.00	0.00
Resultado por Transferencias de Ayudas en Monedas				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	2,886,736.88	-742,888.90	6,443,487.10	0.00	8,687,278.88
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	-654,404.00				-654,404.00
Adiciones	1.00				1.00
Disminuciones de Cuentas	1.00				1.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-654,404.00				-654,404.00
Hacienda Pública / Patrimonio Gubernado Neto de 2018		6,443,487.10	2,078,777.80		8,522,264.90
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		478,572.33	478,572.33		957,144.66
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,443,487.10	4,443,487.10		10,886,974.20
Reservas		1.00			1.00
Resultados de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,045,522.66			1,045,522.66
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.00	0.00
Resultado por Pagos Operativos				0.00	0.00
Resultado por Transferencias de Ayudas en Monedas				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,232,332.88	3,700,598.17	6,522,264.90	0.00	12,655,195.95

Nota de Gestión Administrativa 57  
 De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en todo página de la misma a partir de final la siguiente leyenda: "Dijo primero de este verdad declarando que los Estados Financieros y sus ítemes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 C. ANTONIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 Tlalaxiaco Municipal, Veracruz

  
 C. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ BALBUENA  
 CONTADOR MUNICIPAL  
 Tlalaxiaco Municipal, Veracruz

  
 JUAN MARTÍN SALINAS  
 INDICE DE MAYORÍA  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 Tlalaxiaco Municipal, Veracruz

  
 JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ BALBUENA  
 INDICE DE MAYORÍA  
 C. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ BALBUENA  
 Tlalaxiaco Municipal, Veracruz

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados, incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018			
	Origen		Aplicación
<b>ACTIVO</b>		<b>0.00</b>	<b>669,687.80</b>
<b>Activo Circulante</b>		<b>0.00</b>	<b>227,644.66</b>
Efectivo y Equivalentes		0.00	316,616.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	66,971.97	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>		<b>0.00</b>	<b>442,023.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	442,023.14
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		<b>0.00</b>	<b>5,348,063.22</b>
<b>Pasivo Circulante</b>		<b>0.00</b>	<b>5,348,063.22</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	5,391,272.92
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Pérdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	35,716.92
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	78,928.62	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,917,731.82</b>		<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>		<b>504,404.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	504,404.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>6,522,135.02</b>		<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	476,612.33	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00
Reserva	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,045,522.69	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGÉLES ELIZABETH PÉREZ ORTIZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SPANZA PATRICIA PÉREZ ALVAREZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

  
 C. LIC. FÉLIX VINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA


MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017		
Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>54,751,257.25</b>	<b>69,838,459.93</b>
Impuestos	7,425,122.61	9,460,768.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	4,917,458.77	4,355,966.02
Productos de Tipo Corriente	40,748.00	18,583.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	343,279.16	2,070,079.75
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	45,395,136.11	45,945,949.99
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0.00	82,000.00
Otros Orígenes de Operación	6,738,512.60	7,895,102.70
<b>Aplicación</b>	<b>64,002,617.48</b>	<b>69,885,445.35</b>
Servicios Personales	23,886,570.88	23,430,376.78
Materiales y Suministros	13,739,760.14	12,362,193.63
Servicios Generales	11,832,949.11	11,268,046.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,044,330.76	2,161,743.89
Ayudas Sociales	1,532,739.17	433,198.51
Pensiones y Jubilaciones	1,658,999.00	1,501,670.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipo	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	189,646.85	6,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	10,119,621.57	18,502,216.06
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>758,639.77</b>	<b>173,014.58</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>442,023.14</b>	<b>27,511.36</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	442,023.14	27,511.36
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-442,023.14</b>	<b>-27,511.36</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicio de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>316,616.63</b>	<b>145,503.22</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>-3,198.73</b>	<b>-148,701.95</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>313,417.90</b>	<b>-3,198.73</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGÉLIS ELIZABETH LÓPEZ TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. ANTONIA PATRICIA PÉREZ ALVAREZ  
 CONTRALORA MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SÍNDICO DE MAYORÍA

  
 C. GLADALIFE LOPEZ GUINA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SÍNDICO DE MINORÍA



MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Estado Analítico del Activo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>16,754,913.08</b>	<b>152,803,950.10</b>	<b>152,134,382.30</b>	<b>17,424,580.88</b>	<b>669,667.80</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>96,346.74</b>	<b>143,481,071.50</b>	<b>143,253,426.84</b>	<b>323,991.40</b>	<b>327,644.66</b>
Efectivo y Equivalentes	-3,198.73	82,077,737.42	81,761,120.79	313,417.90	316,616.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	99,545.47	81,403,334.08	81,492,306.09	10,573.50	-88,971.97
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>16,658,566.34</b>	<b>9,322,878.60</b>	<b>8,880,955.46</b>	<b>17,100,589.48</b>	<b>442,023.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,997,479.62	8,376,451.46	8,376,451.46	8,997,479.62	0.00
Bienes Muebles	7,661,086.72	946,427.14	504,404.00	8,103,109.86	442,023.14
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Hago protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES FLORES TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



  
 C. SÁBORÁ PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

C. LIC. ESTILVINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SÍNDICO DE MAYORÍA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SÍNDICO DE MINORÍA


 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PUBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	Peso		10,187,633.25	4,839,570.03
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>10,187,633.25</b>	<b>4,839,570.03</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELITA ELVIRA GARIBAY TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. BRENDA PATRICIA PÉREZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIDIA ESTELINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SÍNDICO DE MAYORÍA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SÍNDICO DE MINORÍA



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-01 Activo - Efectivo y Equivalentes  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto	Tipo de Afectación	Tipo	Clasificación	Vencimiento
112305	<b>BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS</b>					
C80013	SERFIN CUENTA PUENTE INGRESOS	302.77	RECURSOS PROPIOS			
C80075	POR 2017	0.00	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80077	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018	0.00	FONDO DE FORTALECIMIENTO	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80078	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL 2018	0.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80079	MUNICIPIO DE ZARAGOZA COAHUILA	0.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80080	FONDO FORTALECE-E 2018 UNIDAD DEPORTICA	313,215.13	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
C80081	PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2018 AUDITORIO	0.00				
C80082	AGUINALDOS 2018	0.00				
C80083	MUNICIPIO DE ZARAGOZA COAHUILA FERIA 2018	0.00				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>313,417.90</b>				
	<b>TOTAL BANCOS MONEDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>313,417.90</b>				

NOTA: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA NO CUENTA CON INVERSIONES A PLAZO, LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN EN CUENTAS DE CHEQUES DISPONIBLES A LA VISTA, TAL Y COMO ARRIBA SE INTEGRAN.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-02 Activo - Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	2018	2017	2016	2015	2014
11229	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>					
11239208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	-963,121.00	-963,121.00
11239505	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,950.86
1123961	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS - CUENTAS BANCARIAS	0.03	0.00	0.00	2,057,256.03	1,025,160.23
11241	SUBSIDIO AL EMPLEO	9,273.47	99,545.47	1,500,833.00	1,288,438.00	1,057,654.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0.00	3,469,979.47	3,469,979.47	3,469,979.47
11248	DERECHOS POR COBRAR	0.00	0.00	-154,221.71	-154,221.71	-154,221.71
11244	PRODUCTOS POR COBRAR	0.00	0.00	5,552.00	5,552.00	5,552.00
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00	0.00	107,981.70	107,981.70	307,581.70
1125108	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS - EMPLEADOS	0.00	0.00	3,909.53	-54.47	-53.42
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	1,300.00	0.00	38,740.00	20,000.00	0.00
1129910	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CP-OTROS	0.00	0.00	716,933.34	716,933.34	716,933.34
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>10,573.50</b>	<b>99,545.47</b>	<b>7,689,707.93</b>	<b>8,548,763.96</b>	<b>7,267,816.07</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos  
 al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-03 Activo - Deudores Diversos  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
	<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>					
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11239505	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS - CUENTAS BANCARIAS	0.03	0.02	0.01	0.00	0.00
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	9,273.47	0.00	9,273.47	0.00	0.00
11241	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11243	DERECHOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11244	PRODUCTOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11245	APROVECHAMIENTOS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1125108	DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS - EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1126208	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00
1129910	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CP - OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>	<b>10,573.50</b>	<b>0.02</b>	<b>9,273.48</b>	<b>1,300.00</b>	<b>0.00</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos  
 Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal,  
 Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-04 Activo - Inventarios  
 al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO RELIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE BIENES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos  
 Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal,  
 Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-05 Activo - Almacenes  
 al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos  
Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal,  
Regidores y Síndicos.

Nota ESF-06 Activo - Fideicomisos  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO TIENE FIDEICOMISOS.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos  
Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal,  
Regidores y Síndicos.

Nota ESF-07 Activo - Inversiones Financieras  
al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS, SOLO SE  
MANEJAN CUENTAS DE CHEQUES A LA VISTA.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
 incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-08 Activo - Bienes Inmuebles y Muebles  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto Original de la inversión	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasa de Depreciación
	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					
1231	TERRENOS	4,247,258.40				
1235	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	100,000.00				
12359	CONSTR. SW OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	0.00				
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	4,650,221.22				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,997,479.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
	<b>BIENES MUEBLES</b>					
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	813,424.56				
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	846,211.13				
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	506,543.14				
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5,527.00				
12422	APARATOS DEPORTIVOS	7,380.00				
12423	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	62,268.95				
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	45,238.40				
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,190,634.00				
12442	CARRROCERIAS Y REMOLQUES	22,620.00				
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	10,000.00				
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	310,000.00				
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,144,670.49				
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	670,000.00				
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	148,282.13				
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	320,390.06				
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,103,109.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		

**NOTA:** CONFORME AL ACUERDO 1 APROBADO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 16 DE MAYO DE 2013, SE DETERMINÓ QUE ES A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EL PLAZO ESTABLECIDO PARA REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PARA LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN DICHO ACUERDO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TASAS APLICABLES, INTEGRACIÓN DE LISTADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LOS MISMOS.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota ESF-09 Activo - Bienes Intangibles y Diferidos al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota ESF-10 Activo - Estimaciones y Deterioros al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota ESF-11 Activo - Otros Activos al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
 Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota ESF-12 Pasivo - Cuentas Por Pagar a Corto Plazo  
 al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>					
2110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2111	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	874,209.60	0.00	0.00	0.00	874,209.60
2113	CONTRATISTAS (OBRA) POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,835,023.49	275,898.16	78,171.50	255,541.58	3,225,412.25
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	400.00	400.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,709,633.09</b>	<b>276,298.16</b>	<b>78,171.50</b>	<b>255,541.58</b>	<b>4,099,621.85</b>





**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota ESF-13 Pasivo - Fondos de Bienes de Terceros y/o en Garantía a Corto Plazo y Largo Plazo al 31 de Diciembre de 2018



ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota ESF-14 Pasivo - Pasivos Diferidos y Otros Pasivos Circulantes al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	IMPORTE
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	
2153	INGRESOS POR DAP NO REGISTRADO	0.00
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	0.00
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	129,936.94
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	129,936.94
21921	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
21921	CUENTAS POR PAGAR SECRETARIA DE FINANZAS	0.00
	TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	0.00
	TOTAL PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS CIRCULANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	129,936.94


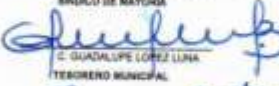

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.		
Cercificación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>48,922,744.88</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>828,096.33</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	487,385.37	
Otros ingresos contables no presupuestarios	37,703.96	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>8.00</b>
Productos de capital	0.00	
Apropiaciones de capital	0.00	
Ingresos derivados de transacciones	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>49,842,833.21</b>

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA		
Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.		
Cercificación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>58,817,846.79</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,134,812.87</b>
Mobiliario y equipo de administración	194,706.87	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	21,578.00	
Vehículos y equipo de transporte	335,332.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Muestrario, otros equipos y inventarios	394,754.47	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Otra pública en bienes propios	1,883,362.48	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fiduciarias, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adelantos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	2,294,863.24	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>4,188,225.73</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Distribución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestados	4,188,225.73	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>57,671,225.64</b>

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELER ELONIA MENDOZA FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 C. JAYRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
  
 C. LIC. ETELINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA  
  
 C. GUADALUPE LOPEZ LLINA  
 TESORERO MUNICIPAL  
  
 JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
 incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota EA-01 - Ingresos de Gestión  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Acumulado
411	<b>IMPUESTOS</b>	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	6,437,983.90
4119	OTROS IMPUESTOS	640,145.71
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>346,993.00</b>
		<b>7,425,122.61</b>
414	<b>DERECHOS</b>	
4141	DERECHOS POR USO, GOCE APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DOMINIO PUBLICO	2,483.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	3,577,284.79
4149	OTROS DERECHOS	1,337,690.98
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,917,458.77</b>
415	<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	40,748.00
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>40,748.00</b>
416	<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	243,279.16
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>243,279.16</b>
	<b>TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>12,626,608.54</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
 incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota EA-02 - Otros Ingresos  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Acumulado
439	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	37,703.95
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>37,703.95</b>
439	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	487,385.37
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>487,385.37</b>
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>525,089.32</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
 Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; incluidos al Presidente  
 Municipal, Regidores y Síndicos.  
 Nota EA-03 - Gastos y Otras Pérdidas  
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Monto Acum	% Gasto Total	Ref.
5	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
51	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
511	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	20,952,100.00	36.08%	(1)
5114	SEGURIDAD SOCIAL	2,228,701.00	3.84%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	132,616.02	0.23%	
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>572,153.86</b>	<b>0.99%</b>	
512	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,112,242.52	1.92%	
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	259,214.71	0.45%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	309,250.00	0.53%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5,801,830.74	9.99%	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	322,450.38	0.56%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, FRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	4,730,274.20	8.15%	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	365,089.01	0.63%	
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>839,608.58</b>	<b>1.45%</b>	
513	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
5131	SERVICIOS BÁSICOS			
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,439,447.41	9.37%	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	188,320.00	0.32%	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	736,139.43	1.27%	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	91,031.38	0.16%	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	541,094.79	0.93%	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	813,326.64	1.40%	
5138	SERVICIOS OFICIALES	559,835.58	0.93%	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,045,894.72	5.25%	
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>438,099.16</b>	<b>0.75%</b>	
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>11,812,949.11</b>		
		<b>49,459,280.13</b>		
52	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES</b>			
522	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>			
5221	SUBSIDIOS			
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1,044,330.76</b>	<b>1.80%</b>	
		<b>1,044,330.76</b>		
524	<b>AYUDAS SOCIALES</b>			
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
5242	BECAS	585,172.63	1.01%	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	161,840.00	0.28%	
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>785,726.54</b>	<b>1.35%</b>	
		<b>1,532,739.17</b>		
525	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>			
5251	PENSIONES			
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>1,856,999.00</b>	<b>2.85%</b>	
		<b>1,496,999.00</b>		
528	<b>DONATIVOS</b>			
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>189,646.85</b>	<b>0.33%</b>	
		<b>189,646.85</b>		
56	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>			
561	<b>INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE</b>			
5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE			
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>4,188,225.73</b>	<b>7.21%</b>	
		<b>4,188,225.73</b>		
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>8,611,941.51</b>		
	<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>58,071,221.64</b>	<b>100.00%</b>	

(1) CORRESPONDE A LOS GASTOS NORMALES POR PAGO DE NÓMINA A LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota EVHP-01 - Patrimonio Contribuido  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
31	PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
313	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,866,758.66	2,362,354.66	-504,404.00 (1)
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>2,866,758.66</b>	<b>2,362,354.66</b>	<b>-504,404.00</b>

(1) CORRESPONDE A LA BAJA DE VEHICULO FORD F-150 POR VENTA DEL MISMO.



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.



Nota EVHP-02 - Patrimonio Generado  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
32	<b>PATRIMONIO GENERADO</b>			
321	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	476,612.33	476,612.33 (1)
322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	25,553,854.10	25,553,854.10	0.00
325	RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-21,853,332.93	-15,807,810.24	6,045,522.69 (2)
	<b>TOTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>3,700,521.17</b>	<b>10,222,656.19</b>	<b>6,522,135.02</b>

(1) LAS VARIACIONES AL RUBRO DE RESULTADO DEL EJERCICIO SE INTEGRA COMO SIGUE:

INGRESOS RECAUDADOS	\$58,547,833.97
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u>\$58,071,221.64</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2018 (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b><u>\$476,612.33</u></b>

(2) LAS VARIACIONES AL RUBRO DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SE INTEGRA COMO SIGUE:

	<b>APLICACIÓN CONTABLE A R.E.A.</b>
(-) TOTAL DE ABONOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-35,718.92
(+) TOTAL DE CARGOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	1.00
(+) PAGO DE ADEUDO ISSSTE PERIODO NOVIEMBRE 2016 AL FEBRERO DE 2017	660,689.56
(-) DEPURACION DE CUENTA BANCARIA CANCELADA POR TESORERIA	-57,461.85
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	37,607.20
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	3,928.00
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	56,273.18
(+) DEPURACION DE SALDOS NEGATIVOS EN PASIVO DE AÑOS ANTERIORES	34,575.42
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CUENTAS DIFERENTES	-30,575.42
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-1,301,738.08
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-481,619.84
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-450,000.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-28,933.16
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-875,661.98
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE FUERON DUPLICADOS	-763,222.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE FUERON DUPLICADOS	-230,000.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE NO FUERON RECONOCIDO EL PASIVO	-89,850.00
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE SE REQUIEREN DEPURAR POR DUPLICIDAD	-247,487.09
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS A CARGO DEL MISMO MUNICIPIO	-1,208,326.11
(-) ASIENTO PARA CORREGIR LA APLICACIÓN DE PASIVOS QUE SE REQUIEREN DEPURAR POR DUPLICIDAD	-1,116,930.22
(+) DEPURACION POR ERROR EN REGISTRO DE RETENCIONES DE PARTICIPACIONES EJERCICIO 2016	78,927.62
<b>VARIACIÓN DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b><u>-6,045,522.69</u></b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota EFE-01 - Flujo de Efectivo en cuenta de  
Efectivo y Equivalentes  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Flujo
111	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			
1111	EFFECTIVO EN FONDOS FIJOS DE CAJA			
1112	EFFECTIVO EN BANCOS/TESORERÍA	0.00	0.00	0.00
1113	EFFECTIVO EN BANCOS/DEPENDENCIAS	-3,198.73	313,417.90	316,616.63
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>-3,198.73</b>	<b>313,417.90</b>	<b>316,616.63</b>



**Presidencia Municipal de Zaragoza**  
Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.



Nota EFE-02 - Adquisición de bienes Muebles,  
Inmuebles e Intangibles  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Monto
123	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	
1233	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	825,692.82
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	1,077,524.67
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-1,903,217.49
	<b>TOTAL EDIFICIOS NO HABITACIONALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
12341	<b>INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	732,047.90
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-732,047.90
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
12346	<b>INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	1,425,824.13
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-1,425,824.13
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
12347	<b>INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA</b>	
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	127,136.21
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-127,136.21
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
12351	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO</b>	
	PAGO DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑO Y CUARTOS DORMITORIOS	47,560.00
	PAGO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE CUARTOS Y BAÑOS	12,460.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CUARTOS Y BAÑOS	44,245.36
	PAGO DE CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS Y TECHOS	71,920.00
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO	12,266.00
	PAGO DE MATERIAL PARA AGUA POTABLE	810.95
	PAGO DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	12,775.45
	PAGO DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA MUNICIPAL	125,260.31
	PAGO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA PROGRAMA VIVIENDA DIGNA	15,462.02
	PAGO DE MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE 2 BAÑOS Y 1 TECHO	75,400.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA	43,906.49
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA DIGNA	14,461.05
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA	4,387.89
	PAGO DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN	20,424.19
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12,728.67
	PAGO DE MATERIALES	264.00
	PAGO DE MATERIALES	9,014.79
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-523,347.17
	<b>TOTAL EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
12352	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO</b>	
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL EN EL MONUMENTO IGNACIO ZARAGOZA	33,189.80



	PAGO DE MATERIAL PARA REHABILITACIÓN DE MONUMENTO	939.86
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE MONUMENTO	1,180.01
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL PARA REHABILITACIÓN DEL ARCO DE BIENVENIDA "ZARAGOZA"	49,137.60
	PAGO DE REHABILITACIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA ZARAGOZA	49,137.60
	PAGO DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN DE ARCO DE BIENVENIDA ZARAGOZA	1,059.02
	PAGO DE MATERIALES DE PARA REHABILITACIÓN DE FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL HUMBERTO MOREIRA	3,312.52
	PAGO DE MATERIALES PARA APOYO DE LA BIBLIOTECA SANTIAGO V GONZALEZ	1,836.01
	PAGO DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN DE FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL	3,504.01
	PAGO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARMOL EN JARDINERAS DEL AUDITORIO MUNICIPAL	18,426.60
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REHABILITACIÓN DE ARCO Y FACHADA DEL AUDITORIO MUNICIPAL	12,121.88
	PAGO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MARMOL EN LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	50,645.18
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	60,800.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	9,231.00
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	2,308.09
	PAGO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE LETRAS CONMEMORATIVAS ZARAGOZA	5,516.47
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-302,345.65
	<b>TOTAL EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12353</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO</b>	
	PAGO DE TUBERIA PARA INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	14,271.08
	PAGO DE GENERADOR DE ELECTRICIDAD	10,049.00
	PAGO DE INTRODUCCIÓN DE DRENAJE	264,816.37
	PAGO DE INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA COLONIA REPUBLICA	190,699.79
	PAGO DE DRENAJE EN LA COLONIA REPUBLICA	322,879.37
	PAGO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA ARBOLEDAS	41,424.28
	PAGO DE MATERIAL PARA ALUMBRADO PÚBLICO	42,812.19
	PAGO DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO	11,390.74
	PAGO DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO	21,460.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN LA UNIDAD DE PORTIVA	10,849.20
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-930,652.02
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12355</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO</b>	
	PAGO DE REHABILITACIÓN DE TERRACERIAS EN COLONIA REPUBLICA ZONA ZAP	270,535.20
	ABONO DE TERRACERÍA EN LA COLONIA REPUBLICA	232,116.00
	PAGO DE CARPETA ASFALTICA PARA REHABILITACIÓN DE CALLES (BACHEO)	35,867.20
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-538,518.40
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
<b>12364</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>	
	PAGO PARA CONTRUCCION DE VIVIENDAS	470,795.00
	PAGO DE ACARREO DE MATERIAL CALICHE	15,080.00
	PAGO DE MATERIAL PARA AGUA POTABLE	715.00
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA MUNICIPAL	28,896.54
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DIGNA	42,912.88
	PAGO DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA DIGNA	11,747.97
	PAGO DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	5,431.14
	PAGO DE CONSTRUCCION DE CUARTOS	53,940.00
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA DIGNA	42,285.43
	CONSTRCCUION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA REPUBLICA	307,647.65
	PAGO DE MATERIALES PARA VIVIENDA	98,843.00
	PAGO DE COSTRUCCION DE CUARTOS Y BAÑOS	75,400.00
	PAGO DE INTRODUCCION DE AGUA POTABLE	259,692.05
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	91,566.02
	PAGO DE ESTIMACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA REPUBLICA	54,253.62
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	840.00
	PAGO DE MATERIALES	2,639.95

	PAGO DE MATERIALES	19,273.50
	PAGO DE MATERIALES	7,275.56
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	12,075.19
	PAGO DE MATERIALES	7,350.00
	PAGO DE MATERIALES	13,414.86
	PAGO DE MATERIALES	14,185.61
	PAGO DE MATERIALES	6,688.08
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	9,615.00
	PAGO DE REFACCIONES PARA VEHICULOS QUE SUPERVISAN LAS OBRAS	23,298.68
	PAGO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	20,889.26
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	3,081.00
	<b>TOTAL DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>-1,699,832.99</b>
		<b>0.00</b>
12365	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO</b>	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTOS	186,337.30
	PAGO DE MANTENIMIENTO	7,192.20
	REGISTRO DE OBRAS NO CAPITALIZABLES DEL EJERCICIO 2018	-193,529.50
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>0.00</b>
124	<b>BIENES MUEBLES</b>	
1241	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
12411	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA</b>	
	ADQUISICION DE MINISPLIT SANEAMIENTO FINANCIERO	11,985.00
	COMPRA DE TELEVISION PARA APOYO DE ESCUELA Y MOBILIARIO PARA PRESIDENCIA	10,076.00
	COMPRA DE MUEBLES PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	11,498.00
	<b>TOTAL MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>33,559.00</b>
12413	<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>	
	PAGO DE COMPRA D 1 LAPTOP PORTATIL ASUS W10 C15 7200U 8GB RAM HD 1TB	18,500.00
	PAGO DE COMPRA D 1 LAPTOP ASUS PENTIUM 4GB RAM 500GB HD WIN 10	10,050.00
	PAGO DE COMPRA DE 1 IMRESORA MATRIZ DE PUNTOS MARCA EPSON MODELO LX 350 PARA TESORERIA	9,000.00
	ADQUISICION DE COMPUTADORA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL	17,950.00
	COMPRA DE MONITOR LED VORAGO 19.5 WIDE NEGRO Y 1 COMPUTADORA LENOVO SFF 300S W10	10,550.00
	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PARA EL DEPARTAMENTO DE SECRETARI DEL AYUNTAMIENTO	2,200.00
	COMPRA DE IMPRESORA HP PARA TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL	2,500.00
	PAGO DE COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PRO 6970 PARA EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA	2,200.00
	PAGO DE COMPRA EQUIPO DE COMPUTO VOLT3 J1800 4GBRAM 500GB Y UN MONITOR VARGO 19.5	10,747.04
	PAGO DE COMPRA DE 1 PC INTEL CORE I5 8 RAM 1 TERA DISCO DURO REQUERIDO DEPTO SIMAS	13,029.40
	PAGO DE COMPRA DE UNA COMPUTADORA HP 280 G2 SFF W10 4GB PARA CONTRALORIA	13,627.68
	PAGO DE COMPRA DE UN MONITOR HP LED 18.5" WIDE SCREEN VESA PARA CONTRALORIA	2,552.00
	COMPROBACIÓND E GASTOS DEL C. SERGIO JOEL MENDEZ FRANCO	5,998.00
	<b>TOTAL EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>118,904.12</b>
12419	<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION</b>	
	PAGO DE MINISPLIT MARCA AUX MODELO ASW-H24B275SR1	12,180.00
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 MINI SPLIT FRIO/CALENTE 1.5 TONELADAS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,920.00
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 MINI SPLIT FRIO/CALENTE 1.5 TONELADAS PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	8,920.00
	COMPRA DE MUEBLES PARA EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL	11,430.00
	COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL C. RUBEN ADALBERTO SALINAS GONZALEZ	883.55
	<b>TOTAL OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>42,333.55</b>
12431	<b>EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	
	COMPRA DE 1 CAMILLA CONSEÑALIZACION DE PUBLICIDAD PARA PRTECCION CIVIL DE LA ADMON ZARAGOZA 2018	21,576.00
	<b>TOTAL EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>21,576.00</b>

12441	<b>AUTOMOVILES Y CAMIONES</b>		
	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	275,300.00	
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 VEHICULO MODELO SEDAN 1995 NISSAN 5BAYB13-018762 DEPTO PRESIDENCIA	35,000.00	
	PAGO DE ADQUISICION DE 1 VEHICULO CAMIONETA F-200 FORD 1991 AC2LHG54869 PARA DESARROLLO SOCIAL	25,000.00	
	PAGO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEPTO. ECOLOGÍA	161,820.00	
	BAJA DE VEHÍCULO FORD F150 4X4 COLOR BLANCO NS: 1FTW1WF8FFA13415 VENDIDA POR LA ADMON ANTERIOR	-504,404.00	
	PAGO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DEPTO. ECOLOGÍA	-161,820.00	
	<b>TOTAL AUTOMOVILES Y CAMIONES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>-169,104.00</b>	
12462	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>		
	PAGO COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE AQUAPAK 5HP 4" PARA INSTALACION EN POZO COL. INFONAVIT	11,495.84	
	PAGO COMPRA 1 BOMBA SUMERGIBLE MAX 5HP 4" PARA INSTALACION EN POZO COL. INFONAVIT	6,748.10	
	PAGO COMPRA 1 BOMBA SUMERGIBLE MAX 0.6HP NOVA UP 600 INSTALACION ALBERCA BALNEAREO SANTA FE	3,502.47	
	PAGO COMPRA MOTOR SUMERGIBLE AQUAPAK 5HP 4" Y UNA CAJA DE CONTROL AQUAPAK	14,900.00	
	PAGO DE COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE PARA BOMBA DE CONGREGACION EL REMOLINO	14,800.00	
	PAGO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA CONGREGACION EL REMOLINO	12,702.78	
	PAGO DE COMPRA DE MOTOR SUMERGIBLE BOMBA SUMERGIBLE KIT ADAPTADOR, ROSCA CUADRADA ETC	102,997.03	
	PAGO DE COMPRA DE UN MOTOR 2.5 BOMBA 1.5HP KIT EMPATE PARA REPARACION CAMBIO EQUIPO DE BOMBEO	9,493.44	
	COMPRA DE 1 MOTOR SUMERGIBLE MARCA FRANKLIN 5 HP 4" 230 V PARA INSTALACION EN CALLE SANTA MARIA	66,624.03	
	COMPRA DE 1 BOMBA ALTAMIRA, 1 MOTOR 3 HP 230V Y CAJA DE CONTROL PARA INST. COL. REPUBLICA	14,201.30	
	COMPRA DE 1 BOMBA ALTAMIRA, 1 MOTOR 3 HP 230V Y CAJA DE CONTROL PARA INST. PLAZA PRINCIPAL	14,201.30	
	COMPRA DE 1 MOTOR SUMERGIBLE FRANKLIN 3 HP 4" MONOFASICO 30V Y BOMBA SUMERGIBLE COL. REPUBLICA	20,753.20	
	COMPRA DE BOMBA KOR 1D R50-3 Y CAJA DE ARRANQUE PARA INST. POZO CAMPO MANU FLORES	10,473.92	
	COMPRA DE 1 MOTOR 5HP PARA INST. BOMBA EN POZO CAMPO MANU FLORES	13,957.12	
		<b>TOTAL</b>	<b>316,850.53</b>
	12465	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	
COMPROBACION DE GASTOS DE SOLICITUD D EPAGO 608 TRANSFERENCIA 6239599 COMPRA D CARGADOR		3,601.97	
PAGO DE ADQUISICION DE UN REGULADOR DE VOLTAJE FUENTE DE PODER UPS Y SERVICIO DE INSTALACION		10,395.92	
COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL C. EULOGIO DAVID ESCAREÑO MATINEZ		450.00	
	<b>TOTAL EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>14,447.89</b>	
12467	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>		
	PAGO DE COMPRA DE ESCALERA DE EXTENSION FIBRA DE VIDRIO 40 534-40N PARA TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS	10,847.04	
	COMPRA DE UNA SIERRA MECANICA PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	4,710.01	
	COMPROBACIÓN DE LA SOL. DE PAGO 2081 TRANSFERENCIA 4089721 (COMPRA DE MAQUINARIA)	15,999.00	
	PAGO DE COMPRA DE 1 PLACA VIRRADORA WACHER MP 15 212 CC REQUERIDA POR OBRAS PUBLICAS	31,900.00	
		<b>TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>63,456.05</b>
	<b>TOTAL BIENES MUEBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>442,023.14</b>	
	<b>TOTAL BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>442,023.14</b>	




## Presidencia Municipal de Zaragoza

Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados;  
incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos.

Nota EFE-03 - Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos  
y de las Actividades de Operación  
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018



Descripción	2018
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>476,612.33</b>
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE AFECTAN AL EFECTIVO Y POR AJUSTES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,045,522.69
DEPRECIACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-5,348,063.22
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00
GANACIA/ PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	88,971.97
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-504,404.00
<b>FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>758,639.77</b>

 MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados; Incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.1 VALORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.2 EMISION DE OBLIGACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.3 AVALES Y GARANTIAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.4 JUICIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00


Nota 11. Las cuentas de orden consisten en las cuentas en el movimiento, así las mínimas necesarias, de carácter auxiliar para el desarrollo de las actividades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGELES BLANCA LÓPEZ TORRES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDOVAL PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVINA RODRÍGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTÍN SALINAS LÓPEZ  
 SÍNDICO DE MAYORÍA

  
 C. GUADALUPE LÓPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GÓMEZ GALINDO  
 SÍNDICO DE MINORÍA

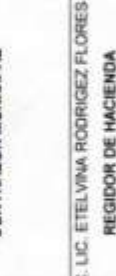
 <b>MUNICIPIO DE ZARAGOZA, COAHUILA</b> Consolidado de las Dependencias y Organismos Desconcentrados, incluidos al Presidente Municipal, Regidores y Sindicos. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 <b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	536,055,444.04	536,055,444.04	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	186,245,489.30	186,245,489.30	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	70,200,000.00	0.00	-70,200,000.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	58,022,744.65	70,200,000.00	12,177,255.35
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	58,022,744.65	58,022,744.65	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	58,022,744.65	58,022,744.65
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	349,809,954.74	349,809,954.74	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	70,200,000.00	-70,200,000.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejecutar	0.00	104,811,298.63	68,739,522.35	36,071,776.48
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	12,425,600.97	34,611,298.83	-22,185,697.86
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	56,313,921.36	59,017,648.78	-2,703,727.40
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	59,017,648.78	59,017,648.78	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	59,017,648.78	58,223,836.00	793,812.78
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	58,223,836.00	0.00	58,223,836.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:  
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. ANGEL ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. SANDRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 C. LIC. ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
 REGIDOR DE HACIENDA

  
 C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
 SINDICO DE MINORIA

## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA



### II.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA CONSOLIDADO

#### 1.- DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

##### Constitución y objeto.

El Municipio de Zaragoza Coahuila, por decreto del 7 de Agosto de 1827, creo la villa de San Fernando de Rosas, hasta que el 27 de Febrero de 1868 se le concedió título de ciudad, bajo el nombre de Zaragoza Coahuila, el municipio está constituido como un ente público autónomo regido por un ayuntamiento y es formado por el Presidente Municipal, el Síndico mayoría, Síndico de minoría y un cabildo integrado por ocho regidores, formando el cuerpo colegiado de máxima autoridad del ayuntamiento.

El Municipio tiene por objeto:

- a) El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y material;
- b) La protección de la salud y la seguridad de las personas;
- c) El fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos; y
- d) La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.

##### Organización y Objeto social.

El municipio tiene entre sus atribuciones y objeto social las siguientes:

- a) establecimiento de un sistema de planeamiento físico, urbano y rural, del Municipio;
- b) La construcción, mantenimiento y embellecimiento de calles, Avenidas, parques, plazas;
- c) La regulación y prestación de servicios de aseo y especialmente la recolección y disposición de residuos;
- d) La limpieza de vías de circulación y lugares públicos;
- e) La reglamentación y fiscalización de los planos de construcción, nomenclatura de calles, numeración de lotes y viviendas y ornato público;

- f) La creación de servicios que faciliten el mercado y abastecimiento de los productos de consumo de primera necesidad, como mercados, mataderos, ferias y similares, así como el control de la forma de elaboración, manipuleo y expendio de alimentos;
- g) El fomento de la educación pública, la cultura, el deporte y el turismo;
- h) La cooperación para la conservación de los monumentos históricos, de las obras de arte y demás bienes culturales;
- i) La reglamentación y fiscalización del tránsito, del funcionamiento de los transportes de pasajeros, y demás materias relativas a la circulación de vehículos;
- j) La reglamentación fiscalización de los espectáculos públicos, publicidad comercial, actividades deportivas y recreativas, tendientes a preservar la moral pública y las buenas costumbres.
- k) La reglamentación sobre apertura y funcionamiento de casas de empeño y de institutos municipales de crédito;
- l) La creación y reglamentación de la Policía Municipal para el cumplimiento y control de las actividades relativas a las materias de competencia Municipal;
- m) La provisión de los servicios de alumbrado, aprovisionamiento de agua y alcantarillado sanitario, en los casos en que estos servicios no fueren prestados por otros organismos públicos;
- n) El establecimiento de un régimen local de servidumbre y de delimitación de riberas de ríos, lagos y arroyos, con arreglo a lo dispuesto por el Código Civil;
- o) La reglamentación y prestación de servicios funerarios y de cementerios;
- p) La preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico, la creación de parques y reservas forestales, y promoción y cooperación para proteger los recursos naturales;
- q) El fomento de la salud pública, la construcción de viviendas de carácter social y programas de bienestar de la población;
- r) La promoción de la conciencia cívica y la solidaridad de la población para su participación de las actividades de interés comunal;
- s) El desarrollo de planes y programas de empleos en coordinación con el Ministerio de Justicia y Trabajo a fin de encausar la oferta y demanda de mano de obra y fomentar el empleo; y,
- t) Las demás funciones respectivas en forma conveniente al interés público.

La estructura organizacional del municipio, está basada en la siguiente gráfica:





**Presidente Municipal**

Representar política, jurídica y administrativamente al Ayuntamiento.

**Secretario del Ayuntamiento**

Ejecutar las políticas y reglamentos de gobierno, establecer comunicación con el H. Congreso del Estado para cumplir con los requisitos de ley en la elaboración de reglamentos e iniciativas; llevar la correspondencia del municipio y; garantizar el cumplimiento de los acuerdos emanados de las sesiones de Cabildo.

**Tesorería Municipal**

Fortalecer las finanzas del municipio implementando una cultura de disciplina presupuestal, con servicio de calidad al contribuyente, que permita recuperar el rezago en términos reales y genere los ingresos suficientes para modernizar la administración pública y canalizar mayores recursos a obra pública.

**Seguridad Pública**

Ofrecer seguridad y tranquilidad a la población, respetando sus derechos y su integridad, preservando las libertades individuales, el orden y la paz pública, a través del desarrollo de actividades encaminadas a la prevención del delito y a la reducción del índice de criminalidad.

**Obras Públicas**

Construir obra pública que mejore la imagen de la ciudad con calles bien pavimentadas e identificadas, buen alumbrado y equipamiento urbano que den vida y óptima funcionalidad; proteger a la comunidad de las inclemencias y daños causados por los fenómenos naturales; y minimizar el rezago en los servicios de agua y drenaje.

**2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES****a) Base de preparación de los Estados Financieros**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como otros informes, atienden a los requerimientos necesarios dentro del marco conceptual del Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) que les aplique.

**b) Presentación de cifras y aplicación de fondos.**

La presentación de cifras que muestran como aplicación de fondos, se hace conforme a la clasificación establecida en la normativa correspondiente a la materia.

El Municipio de Zaragoza Coahuila, recibe fondos en forma directa del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila por conducto de la Secretaría de Finanzas, mismo que son afectados al presupuesto de la propia entidad.

**c) Propiedades, Planta y Equipos.**

De acuerdo a la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los bienes que integran este renglón se registran a su costo de adquisición.

**d) Políticas de Contabilidad Significativas.**

El Municipio de Zaragoza Coahuila, dentro de sus políticas de control interno, realiza provisiones a corto plazo por el concepto de aguinaldo para los trabajadores para el ejercicio fiscal 2018, su monto es variado de acuerdo al cálculo mensual realmente pagado por servicios personales. Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, vida útil, deterioro o amortización y tasas aplicables para los diferentes tipos de activos con los que cuenta la Entidad.

**3.- REGIMEN FISCAL.**

**a) Impuesto Sobre la Renta.**

El Municipio de Zaragoza Coahuila no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley de la materia.

No obstante, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros.

**b) Impuesto al Valor Agregado.**

De conformidad al Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. El Municipio de Zaragoza Coahuila no está obligada a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado cuando adquiera bienes; use o goce temporalmente o reciba servicios de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país; o reciba servicios de auto transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

**4.- CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por El Municipio de Zaragoza Coahuila, es el "Sistema Integral de Información Financiera", que cumple con las características de diseño y operación emitidas por la ley correspondiente, debiendo ser: único, uniforme e integrador; integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario: efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por única vez, los momentos contables correspondientes; efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten su interrelación automática.

Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de egresos en sus diferentes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso se registran los momentos contables de: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Genera en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y toda la información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Está diseñado de forma tal que permite su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

No aplica dado que no se tienen Activos ni Pasivos, en moneda extranjera.

**Reporte Analítico del Activo.**

El municipio de Zaragoza, Coahuila, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, está elaborando el listado de Bienes Muebles e Inmuebles, cuya información se tendrá que anexar en cuenta pública a más tardar al 31 de Diciembre del año en curso. Por lo que, se encuentra en proceso los métodos de depreciación, vida útil, deterioro o amortización y tasas aplicables para los diferentes tipos de activos con los que cuenta la entidad.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Al 31 de diciembre de 2018 el Municipio de Zaragoza no tiene fideicomiso alguno.

**Reporte de la Recaudación.**

Los recursos provenientes por la recaudación de los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos; generalmente, presentan una alta incidencia recaudatoria en el primer trimestre del año. Consideramos que esta incidencia de la recaudación para este Ejercicio, sea acorde con el Presupuesto de Ingresos.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Ver Nota 12 y 14 (ESF)

**Calificaciones otorgadas.**

Al 31 de diciembre de 2018, no hemos sido sujetos a ninguna calificación crediticia por parte de alguna institución de crédito.

**Proceso de Mejora.**

El Municipio de Zaragoza, Coahuila, mantiene un manual de procedimientos administrativos y de control interno acorde a la normativa gubernamental; el cual, incluye políticas internas para la mejora en el desempeño de sus funciones.

**Información por segmentos:**

No aplica por no tener una información relevante al respecto.

**Eventos Posteriores al Cierre**

Al cierre del ejercicio 2018, no tenemos efectos de eventos posteriores que lleguen a afectar nuestros Estados Financieros

**Partes relacionadas**

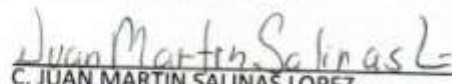
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".




---

C. ANGELES ELOISA FLORES TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL




---

C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ  
SINDICO DE MAYORIA



---

C. GUADALUPE LOPEZ LUNA  
TESORERO MUNICIPAL



---

C. SANDRA PATRICIA PEREZ ALVAREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

---

C. LIC. ETELVINA RODRIGUEZ FLORES  
REGIDOR DE HACIENDA



---

C. JUAN ANTONIO GOMEZ GALINDO  
SINDICO DE MINORIA

ACTA No. 10/2019/O



En la Ciudad de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza siendo las diez horas con siete minutos del día viernes veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, día y hora señalado para que tenga verificativo en calidad de Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de abril del dos mil diecinueve, misma que con fundamento en el Capítulo V referente al Funcionamiento del Ayuntamiento, a los artículos 85, 86, 87, 89, 91 y 104 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, del artículo 22 y demás relativos del Reglamento Interior para la Organización Política y Administrativa del Municipio de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; fueron convocados los Integrantes del Honorable Cabildo por la C. Presidente Municipal para estar presentes en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal con sitio en Calle Allende #104 Oriente, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza: Ejercicio Constitucional 2019-2021, C. Presidente Municipal, Ángeles Eloisa Flores Torres; Miembros Electos del Republicano Ayuntamiento 2019-2021; Primer Sindico, C. Juan Martín Salinas López; Primera Regidora, C. Rosa Teodora Trejo González; Segundo Regidor, C. José Manuel Lara Alvizo; Tercera Regidora, C. Claudia Margarita Sánchez García; Cuarto Regidor, Lic. Juan Francisco Olvera Santos; Quinta Regidora, C. María Leticia Rodríguez García; Sexta Regidora, Dra. Prisma Villarreal Peña; Séptima Regidora, Lic. Gabriela Sánchez Flores; Sindico de Vigilancia, C. Juan Antonio Gómez Galindo; y el C. Sergio Rogiero Valdés Reyes, Secretario del Republicano Ayuntamiento a efecto de tratar asuntos tales como, y bajo el siguiente. -----

*Manuel Salinas López*  
*Juan Antonio Gómez Galindo*  
*Sergio Rogiero Valdés Reyes*  
*Ángeles Eloisa Flores Torres*  
*Rosa Teodora Trejo González*  
*José Manuel Lara Alvizo*  
*Claudia Margarita Sánchez García*  
*Juan Francisco Olvera Santos*  
*María Leticia Rodríguez García*  
*Dra. Prisma Villarreal Peña*  
*Lic. Gabriela Sánchez Flores*  
*Manuel Salinas López*  
*Juan Antonio Gómez Galindo*  
*Sergio Rogiero Valdés Reyes*  
*Ángeles Eloisa Flores Torres*  
*Rosa Teodora Trejo González*  
*José Manuel Lara Alvizo*  
*Claudia Margarita Sánchez García*  
*Juan Francisco Olvera Santos*  
*María Leticia Rodríguez García*  
*Dra. Prisma Villarreal Peña*  
*Lic. Gabriela Sánchez Flores*

Orden del día.

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación Legal del Quórum e instalación legal de la Sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
6. Toma de Protesta por parte de la C. Presidente Municipal, a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González para el periodo 2019-2021.
7. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.
8. Aprobación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.
9. Aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2019.
10. Pensión recomendada por ISSSTE del Sr. Isabel Zapata Sánchez.
11. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo.
12. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo.
13. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño.
14. Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo.
15. Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, Focos vapor de sodio 110W y de Fotoceldas argos 220/110.
16. Requisitos para diferentes trámites en el departamento de Catastro.
17. Adquisición de cámaras de seguridad.
18. Instalación de cámaras de seguridad.
19. Aprobación para dar de baja vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.
20. Asuntos Generales.

Juan Antonio Romo  
 Juan Martín Salinas L.  
 Secretario  
 Presidente

21. Clausura de la Sesión.

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión.

La C. Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Cabildo, solicitando al Secretario del Republicano Ayuntamiento, proceder a la toma formal de la lista de asistencia para determinar la existencia del quórum legal y así estar en posibilidad de proveer al respecto.

2. Lista de Asistencia.

Atendiendo la solicitud indicada por la C. Presidente Municipal y con base al listado preparado con anticipación se procedió a tomar razón de asistencia a los integrantes del Honorable Cabildo, quienes para tal efecto fueron convocados, cada uno de ellos por su nombre y cargo, resultando y de ello da fe el Secretario designado del Republicano Ayuntamiento, que a la presente Sesión han concurrido en su mayoría los miembros del Honorable Cabildo.

3. Verificación Legal del Quórum e Instalación Legal de la Sesión.

A continuación el Secretario designado del Republicano Ayuntamiento da cuenta a la C. Presidente Municipal de que a esta Sesión de Cabildo han concurrido la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo, a lo anterior y conforme a la razón la C. Presidente Municipal manifiesta que "Con fundamento a lo señalado por los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, declaro la existencia legal del quórum requerido para la celebración de esta Sesión y decreto a la vez instalada la misma y validos así todos los acuerdos que de esta Sesión emanen así como el carácter de obligatorios".

4. Aprobación del orden del día.

La C. Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Honorable Cabildo el orden del día, mismo que fue acompañado por escrito al oficio de convocatoria y citación a los miembros del Honorable Cabildo, y se les pide que externen su voto, a favor, en contra o quienes se abstengan del mismo, por lo que se requiere al Secretario del Republicano Ayuntamiento para que de fe y cuenta del resultado que se obtenga, al efecto del Secretario designado del Republicano Ayuntamiento da fe que al ser cuestionados los miembros del Honorable Cabildo resulto que todos y cada uno de ellos emitió "voto a favor" de la propuesta del orden del día, y en ese mismo sentido emitió su voto la C. Presidente Municipal, sin que existiera en obvio razón de voto en contra o abstención alguna sobre el orden del día y de lo cual se procedió a dar cuenta la declaratoria consecuente a lo anterior la C. Presidente Municipal declara que **"Ha sido aprobado por Unanimidad de los Municipales el orden del día para esta Sesión"** Lectura y Aprobación en su caso del orden del día. El Secretario designado en apego al artículo 55 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza se sometió a consideración de los presentes el objeto de esta sesión de instalación.

5. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se procedió a la Lectura del Acta Anterior por parte del Secretario del Republicano Ayuntamiento, y después de someter los acuerdos contenidos en el Acta a consideración del Honorable Cabildo esta fue **Aprobada por Mayoría Calificada de los Municipales presentes en la Sesión de Cabildo.**

6. Toma de Protesta por parte de la C. Presidente Municipal, a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González para el periodo 2019-2021.

*Protesta de Juan Martín Salas*  
*Protesta de Juan Antonio Romo*

La C. Ángeles Eloisa Flores Torres, Presidente Municipal de Zaragoza, Coahuila, toma la protesta a la Primera Regidora la C. Rosa Teodora Trejo González del R. Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 del Código municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los siguientes términos:-----

-----"Protesta usted, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza todas las Leyes que de ellas emanen y los reglamentos que rigen el Municipio, así como desempeñar él y patrióticamente el cargo de Regidor que el Pueblo le ha conferido mirando del todo por el bien y prosperidad del Municipio, el estado y la Nación. Si no lo hiciere así que el Municipio, el Estado y la Nación se los demande".-----

-----Posterior a la rendición de protesta del integrante del Republicano Ayuntamiento de Zaragoza, Coahuila, manifestó que si protestaba cumplir legalmente con sus cargos-----

-----Acto seguido, la C. Presidente Municipal de Zaragoza Coahuila, declaro formalmente instalado como Primer Regidor de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza; para el periodo 2019-2021, surtiendo efecto a partir del presente día veintiséis de abril de 2019 conforme lo dispone el artículo 51 del código municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

7. Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.  
 Presentación y Consideración al Honorable Cabildo la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 01/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018.

8. Aprobación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.

Presentación y Consideración al Honorable Cabildo la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 02/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio Fiscal 2018.

9. Aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2019.

Presentación y Consideración al Honorable Cabildo del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

*Acuerdo*  
*SERGIO RUIZ*  
*[Signature]*

Patricia del. Juan Pablo Salinas L.  
 Juan Antonio Hony

**Acuerdo 03/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.

10. Pensión recomendada por ISSSTE del Sr. Isabel Zapata Sánchez. Aprobación para otorgar pensión por recomendación del ISSSTE al C. Isabel Zapata Sánchez con un porcentaje del 70% de su sueldo actual, que laboraba en el departamento de Desarrollo Social, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 04/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la pensión por recomendación del ISSSTE al C. Isabel Zapata Sánchez con un porcentaje del 70% de su sueldo actual.

11. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo día de las madres, así como la compra de regalos en los EUA y la rifa de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 05/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los Gastos relacionados al festejo del 10 de Mayo día de las madres, así como la compra de regalos en los EUA y la rifa de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo.

12. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo día del Maestro, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 06/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los Gastos relacionados al festejo del 15 de Mayo día del Maestro.

13. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño. Autorización para los Gastos relacionados al festejo del día del niño, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 07/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los

Sabido V. U. F.

José



Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony

14. Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo.

Aprobación para la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo a los trabajadores administrativos de la Presidencia Municipal, así como el descuento de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los trabajadores, el resto del costo será aportado por Tesorería Municipal, siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 08/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la compra de camisas para el desfile del 5 de mayo a los trabajadores administrativos de la Presidencia Municipal, así como el descuento de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los trabajadores, el resto del costo será aportado por Tesorería Municipal.

15. Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, Focos vapor de sodio 110W y de Fococeldas argos 220/110.

Adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, focos vapor de sodio 110W y de fococeldas argos 220/110, por un total de \$26,548.92 (veintiseis mil quinientos cuarenta y ocho 92/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 09/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la adquisición de balastras vapor de sodio 110W 220/110, focos vapor de sodio 110W y de fococeldas argos 220/110, por un total de \$26,548.92 (veintiseis mil quinientos cuarenta y ocho 92/100 m.n.).

16. Requisitos para diferentes trámites en el departamento de Catastro.

El departamento de Catastro solicita al H. Cabildo la Autorización para que en cada uno de los trámites correspondientes al departamento se soliciten los siguientes requisitos:

Escrituración	Certificado de propiedad	Medida y Plano	Copia de escritura	Certificado de NO propiedad
Testimonio original y 2 copias	Credencial de elector de la persona interesada	Antecedentes (Escritura)	Se requiere la credencial a nombre de quien está la escritura	Credencial de elector de la persona interesada
Plano original y dos copias	Escritura	Que acuda el propietario del predio (en caso de que no pueda acudir tiene que dar una CARTA PODER para que alguien más lo	Pago del predial	

Juan Antonio Bony  
 Juan Antonio Bony

Roberto C. y Juan Martin Salazar  
 Juan Antonio Flores

Libertad de gravamen del predio correspondiente con máximo de 30 días de antigüedad	Pago de predial	Pago del Predial		
Forma del pago del ISA llenada correspondiente				
Comprobante de pago de agua y predial que este al corriente o certificación en su caso				

Siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 10/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, los requisitos mencionados correspondientes al departamento.

17. Adquisición de cámaras de seguridad.

El Segundo Regidor Electo, C. José Manuel Lara Alvizo solicitó ante el H. Cabildo la aprobación de adquisición de cámaras de seguridad por un total de \$15,312.00 (quince mil trescientos doce 00/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 11/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la adquisición de cámaras de seguridad por un total de \$15,312.00 (quince mil trescientos doce 00/100 m.n.).

18. Instalación de cámaras de seguridad.

El Segundo Regidor Electo, C. José Manuel Lara Alvizo solicitó ante el H. Cabildo la aprobación de la instalación de cámaras de seguridad por un total de \$5,808.00 (cinco mil ochocientos ocho 00/100 m.n.), siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 12/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, la instalación de cámaras de seguridad por un total de \$5,808.00 (cinco mil ochocientos ocho 00/100 m.n.).

19. Aprobación para dar de baja vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.

Aprobación para dar de baja los siguientes vehículos municipales los cuales se encuentran en estado de No ser reparados:

Sergio K. V. F.

[Handwritten signature and scribbles]

Juan Antonio Morán  
 Secretario KIV  
 C. Angeles Eloisa Flores  
 Torres

Numero de inventario	Departamento	Descripción	Motivo
5411-42	Seguridad Pública	Unidad Ford Pick-Up F-150 2009 blanca Serie 3FTGF17269MA06695 número eco <b>38-13</b>	No se encuentra en condiciones de ser reparado
5411-40	Protección Civil	Automovil Nissan Tsuru año 1995 serie 5BAYB13-018762 número eco <b>38-97</b>	No se encuentra en condiciones de ser reparado

Siendo esta analizada y **Aprobada por Unanimidad** en el siguiente:

**Acuerdo 13/10/2019**

Se **Aprueba por Unanimidad** de los miembros del Honorable Cabildo, dar de baja los siguientes vehículos municipales anteriormente mencionados los cuales se encuentran en estado de No ser reparados.

20. Asuntos Generales.

La Séptima Regidora, Lic. Gabriela Sánchez Flores comento al H. Cabildo se pusiera especial atención en el consultorio municipal ya que en distintas ocasiones se ha presentado que está cerrado en horarios de atención.

21. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada, esta Sesión Ordinaria a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de abril del dos mil diecinueve, firmando los que en ella participaron y así quisieron hacerlo ante el suscrito Secretario del R. Ayuntamiento, en función del Secretario de Actas según lo dispuesto por el artículo 126 Fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, conste y doy fe.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SINDICO MUNICIPAL**

C. ANGELES ELOISA FLORES TORRES

C. JUAN MARTIN SALINAS LOPEZ

**PRIMER REGIDOR**

  
C. ROSA TEODORA TREJO  
GONZALEZ

**SEGUNDO REGIDOR**

  
C. JOSE MANUEL LARA  
ALVIZO

**TERCER REGIDOR**

  
C. CLAUDIA MARGARITA  
SANCHEZ GARCIA

**CUARTO REGIDOR**

LIC. JUAN FRANCISCO  
OLVERA SANTOS

**QUINTO REGIDOR**

  
C. MARIA LETICIA RODRIGUEZ  
GARCIA

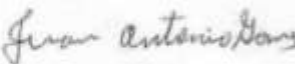
**SEXTO REGIDOR**

DRA. PRISMA VILLARREAL  
PEÑA

**SEPTIMO REGIDOR**

  
LIC. GABRIELA SANCHEZ  
FLORES

**SÍNDICO DE VIGILANCIA**

  
C. JUAN ANTONIO  
GOMEZ GALINDO

*Señora P.H.*

SECRETARIO DEL REP.  
AYUNTAMIENTO



C. SERGIO ROGIERO  
VALDES REYES

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**  
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**  
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

**ROBERTO OROZCO AGUIRRE**  
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

**I. Avisos judiciales y administrativos:**

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

**II.** Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

**III.** Publicación de balances o estados financieros, \$909.00 (NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

**IV. Suscripciones:**

1. Por un año, \$2,489.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,245.00 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$657.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

**V.** Número del día, \$27.00 (VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

**VI.** Números atrasados hasta 6 años, \$94.00 (NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

**VII.** Números atrasados de más de 6 años, \$188.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

**VIII.** Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$335.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

**IX.** Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

***Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2019.***

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: [www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)

Página de Internet del Periódico Oficial: [periodico.sfpcihuahua.gob.mx](http://periodico.sfpcihuahua.gob.mx)

Correo Electrónico del Periódico Oficial: [periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es](mailto:periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es)

Paga Fácil Coahuila: [www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx)